



*Mujeres* de la  
**HISTORIA**  
**DOMINICANA**

*Un homenaje*

Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional

Mag. Alba Luisa Beard Marcos (coordinadora) • Mag. Manuel Ulises Bonnelly Vega

• Mag. María del Carmen Santana de Cabrera • Mag. José Alejandro Vargas Guerrero • Mag. Eunisis Vásquez Acosta

*Mujeres* de la  
HISTORIA  
DOMINICANA

---

*Un homenaje*

## MUJERES DE LA HISTORIA DOMINICANA: UN HOMENAJE

### Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional

Mag. Alba Luisa Beard Marcos (coordinadora)

Mag. Manuel Ulises Bonnelly Vega

Mag. María del Carmen Santana de Cabrera

Mag. José Alejandro Vargas Guerrero

Mag. Eunisis Vásquez Acosta

**Primera edición:** septiembre, 2023

Esta es una publicación de:



### Tribunal Constitucional de la República Dominicana

#### Centro de Estudios Constitucionales

Avenida 27 de Febrero esquina avenida Gregorio Luperón

Plaza de la Bandera y del Soldado Desconocido

Santo Domingo Oeste, República Dominicana

Teléfonos: 809-274-4445 y 809-274-4446

[www.tc.gob.do](http://www.tc.gob.do)

**Diseño y diagramación:** Rafael Cornelio Marte

**Diseño de portada:** Próspero Enrique Read

**Impresión:** Serigraf, S. A.

**ISBN:** 978-9945-643-83-1 impreso

**ISBN:** 978-9945-643-84-8 digital

© Impreso en República Dominicana

Todos los derechos reservados

# *Índice*

Palabras de presentación del magistrado presidente Dr. Milton Ray Guevara.....	5
Introducción .....	9
Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional .....	11
<b>HEROÍNAS NACIONALES</b>	
Ana Valverde .....	15
Patria, Minerva y María Teresa Mirabal .....	19
Josefa Antonia Pérez de la Paz.....	23
Juana de la Merced Trinidad (Juana Saltitopa) .....	27
Manuela Díez y Jiménez.....	31
María Baltasara de los Reyes.....	35
María de la Concepción Bona y Hernández.....	39
María Trinidad Sánchez .....	43
Rosa Protomártir Duarte y Díez .....	47
<b>DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES</b>	
Ana Emilia Abigaíl Mejía Soliere .....	51
Petronila Angélica Gómez.....	55



## **HUMANIDADES: EDUCACIÓN, FILOSOFÍA, HISTORIA, LITERATURA**

Aída Cartagena Portalatín .....	61
Ambrosia Ercilia Pepín Estrella (Ercilia Pepín).....	65
Esthervina Matos Pérez .....	69
Francisca Amelia de Marchena Sánchez (Amelia Francasci) .....	73
Hilma Contreras .....	77
Salomé Ureña .....	81
Socorro Sánchez .....	85

## **SALUD**

Andrea Evangelina Rodríguez Perozo .....	89
--	----

## **CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

Altagracia Mélida Frómeta Pereyra .....	95
Ana Teresa Paradas Sánchez .....	99
Carmen Josefina Lora Iglesias (Piky Lora).....	103
Isabel Mayer .....	107
Ivelisse Prats Ramírez .....	111
Josefa Sánchez de González .....	115
Milady Félix de L'Official .....	119

## **ARTE Y CULTURA**

Altagracia Casandra Damirón .....	123
María África Gracia Vidal de Santo Silas (María Montez).....	127

## **DEPORTE**

Divina Estrella .....	131
Teresa Durán.....	135

## **LABOR SOCIAL**

Florinda Soriano (Mamá Tingó) .....	139
María Altagracia Pérez Pintado (Mary Pérez de Marranzini) .....	143
Rosa Emilia Sánchez de Tavares .....	147

*Palabras de presentación del  
magistrado presidente  
Dr. Milton Ray Guevara*

La Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional, coordinada por la magistrada Alba Luisa Beard Marcos, compuesta por ésta y los magistrados Manuel Ulises Bonnelly Vega y José Alejandro Vargas Guerrero, así como por las magistradas María Del Carmen Santana de Cabrera y Eunisis Vásquez Acosta, hacen honor a su investidura de jueces del Tribunal Constitucional exponiendo ante la sociedad dominicana esta revista denominada “Mujeres de la Historia Dominicana. Un homenaje”.

Me siento honrado de presentar esta revista que realiza un recorrido por la vida y los aportes de la mujer dominicana de la historia: la combatiente, la defensora de la patria, de las justas causas, de la salvaguarda de nuestra identidad y dominicanidad; la mujer del arte, la cultura y las letras; la mujer de la salud y del deporte.

A través de esta publicación la Comisión y la Unidad de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional rinden un meritorio homenaje a 33 mujeres de nuestra historia patria. Entre ellas, nuestras heroínas de la libertad, la independencia y la soberanía: Ana Valverde, las hermanas Mirabal (Patria, Minerva y María Teresa), Josefa Antonia Pérez de la Paz, Juana de la Merced Trinidad (Juana Saltitopa), Manuela Díez y Jiménez, María Baltasara de los Reyes, María de la Concepción Bona y Hernández, María Trinidad Sánchez, Rosa Protomártir Duarte

y Díez; las defensoras y promotoras originarias de los derechos de las mujeres: Ana Emilia Abigaíl Mejía Soliere, Petronila Angélica Gómez.

También se reconoce a las destacadas en las humanidades, la educación, la filosofía, la historia y la literatura: Aída Cartagena Portalatín, Ambrosia Ercilia Pepín Estrella (Ercilia Pepín), Esthervina Matos Pérez, Francisca Amelia de Marchena Sánchez, Hilma Contreras, Salomé Ureña, Socorro Sánchez; en la salud: Andrea Evangelina Rodríguez Perozo; en las ciencias jurídicas y políticas: Altagracia Mélida Frómeta Pereyra, Ana Teresa Paradas Sánchez, Carmen Josefina Lora Iglesias (Piky Lora), Isabel Mayer, Ivelisse Prats Ramírez, Josefa Sánchez de González, Milady Félix de L'Official; en el arte y la cultura: Altagracia Casandra Damirón, María África Gracia Vidal de Santo Silas (María Montez); en el deporte: Divina Estrella, Teresa Durán; en el altruismo, la labor social: Florinda Muñoz Soriano (Mamá Tingó), María Altagracia Pérez Pintado (Mary Pérez de Marranzini) y Rosa Emilia Sánchez de Tavares.

Reconocer la labor desempeñada por la mujer dominicana desde la fundación de la República ha sido una deuda histórica. Han sido lastimosamente invisibilizados sus grandes aportes a la construcción del Estado libre, soberano, independiente del que hoy disfrutamos, pero también ha brillado por su ausencia la falta de reconocimiento a sus hazañas para obtener las grandes conquistas y reivindicaciones en materia de derechos fundamentales, como defensoras aguerridas de las justas causas y radicales contra las injusticias.

Las presentes y futuras generaciones deben saber que Ana Valverde participó en la fabricación de las balas utilizadas la noche del 27 de febrero; que Juana Saltitopa con machete corto en mano fue una destacada combatiente en la batalla del 30 de Marzo; que Ana Emilia Abigaíl Mejía, sufragista, fue la pionera del feminismo dominicano y del arte fotográfico femenino, así como la precursora de las primeras escuelas nocturnas para mujeres trabajadoras; que Ercilia Pepín impulsó el respeto a la bandera y al escudo, y promovió que los estudiantes se aprendieran el himno nacional y a enhestar la tricolor; que Amelia Francasci fue la primera dominicana en publicar una novela y en cultivar este género literario; que Socorro Sánchez fue pionera del periodismo dominicano y la primera mujer en fundar una biblioteca para mujeres en nuestro país; que Andrea Evangelina Rodríguez Perozo fue una alumna brillante, la primera mujer dominicana en la Escuela de Medicina de la Universidad de Santo Domingo y que fundó la primera casa de maternidad.

También esta generación y la próxima deben conocer la historia de Altagracia Mélida Frómeta Pereyra, la primera mujer en asumir una función en la judicatura como jueza de la Corte de Apelación de San Cristóbal; fue además diputada y funcionaria del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRI); que Ana Teresa Paradas dominicana de origen (nacida en Venezuela de padres dominicanos) fue la primera en graduarse de la carrera de Derecho en 1913. Inició el ejercicio profesional durante la intervención norteamericana cuando le fue

reconocido el derecho a ejercer la profesión. Defensora incansable del honor y la justicia; que Isabel Mayer fue la primera senadora, representó a la provincia de Montecristi; que Ivelisse Prats Ramírez fue la primera mujer latina en ser seleccionada como presidenta de un partido político, el Partido Revolucionario Dominicano (PRD); que Divina Estrella fue la primera dominicana en participar en unos juegos olímpicos, los celebrados en Montreal, Canadá en el año 1976, con una destacada actuación en el renglón de atletismo de 100 y 200 metros planos, disciplina deportiva en la cual obtuvo logros importantes; que Florinda Soriano Muñoz, mejor conocida como Mamá Tingó, es una mártir dominicana, referente de lucha por la mujer rural y defensora de los derechos de nuestros campesinos; que Rosa Emilia Sánchez de Tavares, descendiente de nuestro patricio Francisco del Rosario Sánchez, en el año 1968 organizó un Voluntariado en el Instituto de Oncología Milagro de la Caridad, el que hoy lleva por nombre, Dr. Heriberto Pieter. En el año 2012 fue fundado en su nombre el Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavárez, mejor conocido como INCART; y que María Altagracia Pérez Pintado (Mary Pérez de Marranzini) ha sido la pionera en la atención integral de las personas con discapacidad en nuestro país, misión altruista que inició con el diagnóstico de poliomielitis dado a su primogénito Celso Marranzini.

A la mujer dominicana hay que darle el lugar que merece en las páginas de la historia, porque sí hemos tenido grandes hombres que dieron la vida por la patria, la institucionalidad y las libertades, pero sin las silentes y estrategias libertadoras y heroínas no habría sido posible la conquista de la independencia, mantener la soberanía, disfrutar de las libertades dejando atrás las sombrías décadas de dictadura, y jamás, sin las mujeres, podríamos aspirar a vivir en un Estado Social y Democrático de Derecho.

Esta revista "Mujeres de la Historia Dominicana. Un homenaje" debe ser difundida masivamente para visibilizar las hazañas de estas 33 dominicanas para que sus vidas sean fuente de inspiración para las niñas y adolescentes dominicanas.







## *Introducción*

La Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en esta oportunidad, realiza un homenaje a los aportes y conquistas de grandes mujeres en la historia de nuestro país, a partir de la recopilación y publicación de sus biografías en una revista educativa, elaborada con la cooperación de la Unidad de Igualdad de Género de esta alta corte.

En ese sentido, esta publicación procura destacar el heroísmo de la mujer dominicana en las diferentes áreas en que se ha desarrollado, como lo son: el campo de la salud, las letras, la política, la democracia, las libertades públicas, en fin, en un sinnúmero de espacios dentro de la función social, que le han permitido incidir en la vida pública, coadyuvando con la consolidación de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Esta revista contiene solo una muestra representativa de la valentía y el desarrollo progresivo de la mujer dominicana, lo cual no excluye el mérito sobrado de otras tantas en la sociedad dominicana, a las cuales también reconocemos desde la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional.

Como hemos significado, el contenido de esta entrega organiza a cada valiosa dama, conforme su ámbito de accionar; teniendo como fuente base de información fondos y colecciones que reposan en la biblioteca del Archivo General de la Nación. Las categorías son las siguientes: Heroínas Nacionales, Humanidades (Educación, Filosofía, Historia y Literatura), Salud, Ciencias Jurídicas, Ciencias Políticas, Arte y Cultura, Deportes y Labor Social.

Sin dudas, la mujer dominicana ha tenido un rol preponderante en la mejora de las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales del país. Vistas las biografías incluidas aquí, con-

sideramos que, sobrepasando el ámbito del hogar y la familia, la contribución a la formación del Estado dominicano y la construcción de una sociedad cada vez más justa y equitativa ha sido el norte de la mujer dominicana, que ha logrado grandes cambios, salvando obstáculos y tabúes que inicialmente limitaban sus importantes aportes al desarrollo de la nación. Desde la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional, rendimos tributo y hacemos honor a la mujer dominicana que, día tras día reivindica su espacio con gran decoro.

**Alba Luisa Beard Marcos**

Jueza del Tribunal Constitucional de la República Dominicana  
Coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género

## *Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Constitucional*

Desde su creación, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TCRD) ha implementado acciones destinadas a concienciar a la población sobre la igualdad de derechos entre mujeres y hombres a través de la protección de los derechos fundamentales, tanto en su jurisprudencia como en la implementación de acciones formativas especializadas dirigidas a la comunidad jurídica, instituciones, organizaciones y al público en general, sobre temas de género y Constitución.

### **Comisión de Igualdad de Género**

La Comisión de Igualdad de Género, debe estar compuesta, de pleno derecho, por la totalidad de las magistradas y por dos magistrados de este alto tribunal, surgió de una propuesta planteada por las magistradas Leyda Margarita Piña Medrano (quien fue su primera coordinadora), Katia Miguelina Jiménez Martínez y Ana Isabel Bonilla Hernández; quienes fueron las magistradas fundadoras de esta Comisión junto con los magistrados Lino Vásquez Samuel y Hermógenes Acosta. Al momento de esta publicación, está integrada por las magistradas Alba Luisa Beard Marcos (coordinadora), María del Carmen Santana de Cabrera y Eunisis Vásquez Acosta, y los magistrados Manuel Ulises Bonnelly Vega y José Alejandro Vargas Guerrero.



## **Unidad de Igualdad de Género**

En la novena sesión del Pleno del Tribunal Constitucional, en funciones administrativas, realizada el 21 de noviembre de 2017, se aprobó a unanimidad de votos presentes la creación de la Unidad de Igualdad de Género de esta alta corte, en procura de que el Tribunal Constitucional diseñe e impulse políticas de plena igualdad de derechos entre hombres y mujeres, en consonancia con el artículo 39 de la Constitución dominicana. La Unidad de Igualdad de Género, adscrita al Pleno, brinda el apoyo requerido a la comisión, y a nivel de estructura se reporta a la Dirección de Gestión Humana. Desde su puesta en funcionamiento, su coordinación técnica está a cargo de la licenciada Luisiana Roberta González Guerrero.

## **Atribuciones**

Las atribuciones de la Unidad de Igualdad de Género incluyen el diseño de las políticas del Tribunal Constitucional acerca de igualdad de género, la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la planificación, programación, ejecución y evaluación de programas, normas, acciones y políticas institucionales, así como el seguimiento a las normas y procesos establecidos.

También es responsable de coordinar la elaboración de contenidos que consoliden el proceso de institucionalización de la perspectiva de igualdad de género, diseñar y ejecutar talleres y otras actividades de sensibilización y capacitación en temas vinculados con los derechos de la mujer y promover la celebración de acuerdos y convenios que faciliten alcanzar las metas institucionales en materia de igualdad de género.

# *Heroínas nacionales*





**Ana Valverde**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponible en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>

## Ana Valverde

*Prestó valiosos servicios para lograr la independencia nacional.*

Ana Valverde nació en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, en 1798. Era hija José Valverde y de Dolores Fernández. Su hermano Manuel María Valverde fue uno de los principales próceres de la independencia, seguidor de Juan Pablo Duarte.

Ana Valverde y su familia se opusieron a la ocupación haitiana y contribuyeron a la causa del movimiento separatista. Ella prestó valiosos servicios para lograr la independencia nacional, entre los cuales estuvo la fabricación, al igual que otras mujeres febreristas, de las balas que se utilizarían en la gloriosa noche del 27 de febrero de 1844.

Tras ser proclamada la independencia nacional, Ana Valverde recabó fondos para reconstruir los muros de la ciudad de Santo Domingo, pero fue expulsada del país junto con sus familiares, al tomar el poder el general Pedro Santana. En sus *Apuntes*, Rosa Duarte describe a Ana Valverde como una *señora muy respetable*. *El día que salió para el destierro se bendijo el fuerte de San Antón que se había reedificado con la suscripción que la dignísima patriota salió a recoger entre los dominicanos que estaban entusiasmados y orgullosos de tener su patria libre*<sup>1</sup>.

Falleció en Santo Domingo, República Dominicana, el día 20 de noviembre del año 1864.

---

1. Alfau, V. (2009). *Mujeres de la independencia 1909-1985*. Colección Cuadernos Populares 2. Abad Blanco, J. (ed.). Pp 31-32. Santo Domingo: Archivo General de la Nación.



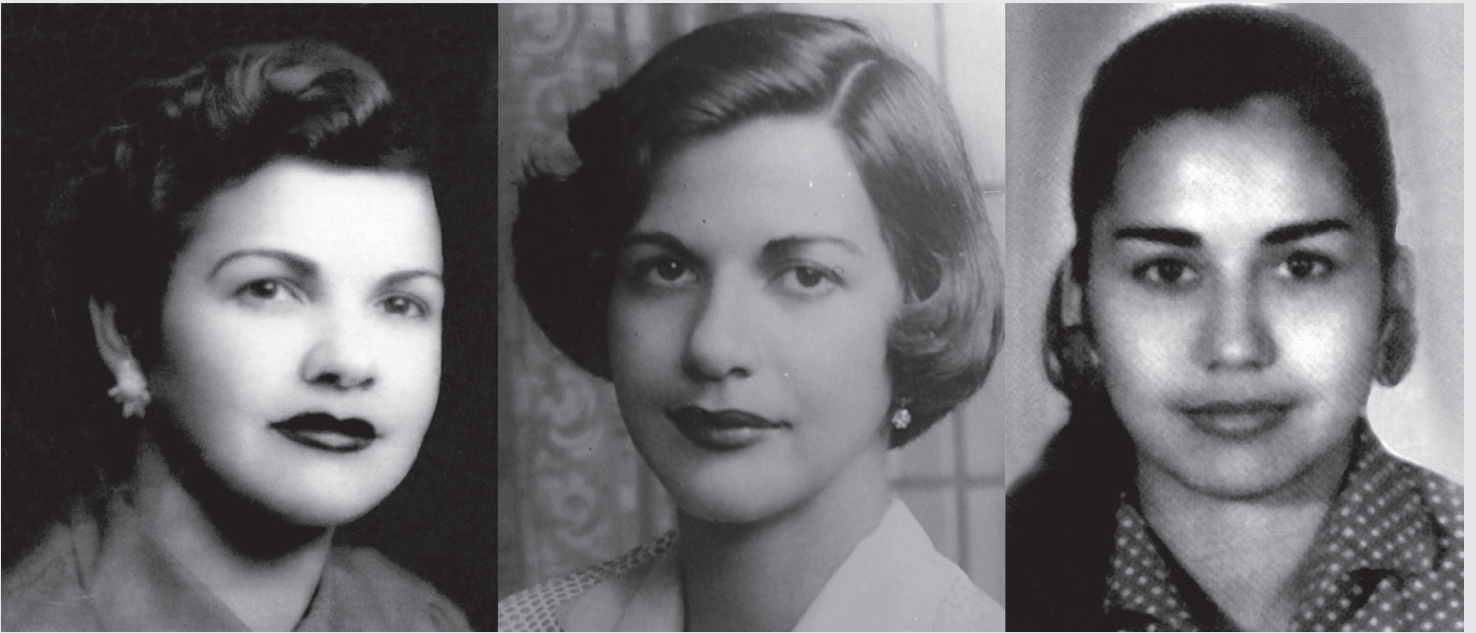
## Referencias

Alfau Durán, V. (2009). *Mujeres de la independencia 1909-1985*. Colección Cuadernos Populares 2. Abad Blanco, J. (ed.). Archivo General de la Nación. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00110014PI&codopac=OPPUB&idpag=325138983&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Durán, C. (2010). *Historia e ideología: mujeres dominicanas, 1880-1950*. Alfa & Omega, Santo Domingo. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00089261PI&codopac=OPPUB&idpag=1594951877&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Ministerio de la Mujer (2014). *Mujeres de febrero*, 8.ª edición. Santo Domingo: Autor. Pág. 10. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00120516PI&codopac=OPPUB&idpag=1459585991&presenta=digitaly2p#viajeinicial>





**Patria, Minerva y María Teresa Mirabal**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponible en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>

# *Patria, Minerva y María Teresa Mirabal*

*Las mariposas se convirtieron en un símbolo mundial de  
lucha para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.*

**M**acieron en Ojo de Agua, Salcedo, provincia Hermanas Mirabal, República Dominicana. Patria el 27 de febrero de 1924, Minerva el 12 de marzo de 1926 y María Teresa el 15 de octubre de 1935. Fueron sus padres Enrique Mirabal y Mercedes Reyes.

Conocidas como «las mariposas», son figuras emblemáticas de la lucha de la mujer por la conquista de sus derechos a la participación política y a la construcción de la democracia. Nacieron, como su hermana Dedé, en el seno de una familia campesina acomodada de la región central de la República Dominicana, el Cibao.

Activistas contra la dictadura que por más de 30 años mantuvo Rafael Leonidas Trujillo, ellas se unieron desde la fundación del Movimiento Revolucionario 14 de Junio, creado por Manolo Tavárez Justo y pagaron con sus vidas por trillar el camino de las mujeres y hombres dominicanos que hoy viven en un régimen político democrático.

La dictadura de Trujillo, uno de los regímenes más sangrientos que registra la historia del siglo XX, sometió a la República Dominicana desde 1930 al monopolio y el terrorismo de Estado, el nepotismo, el clientelismo y la corrupción, que, garantizaban al dictador y a su familia el control económico, político y militar del país. Hasta el 30 de mayo de 1961, Trujillo controló la vida y la muerte de dominicanos y dominicanas y, en la etapa final de decadencia de la dictadura, sometió también a la región a un desasosiego de violencia descarnada y

represión política, pues extendió sus tentáculos hacia otros países, donde ejecutó secuestros de ciudadanos nacionales y extranjeros y hasta planificó e intentó el asesinato del presidente venezolano Rómulo Betancourt.

De esas tres décadas, la nación dominicana guardará episodios dolorosos, asesinatos y desapariciones de más de treinta mil personas y el exilio obligatorio de una suma equivalente a la de los muertos y desaparecidos, pero fue el asesinato de tres de las hermanas Mirabal, jóvenes profesionales, madres, esposas y activistas políticas por la democracia, llevado a cabo el 25 de noviembre de 1960 por sicarios de la dictadura, el hecho que signaría la caída de la tiranía, precipitando el descontento nacional, provocando el rechazo internacional y posteriormente su muerte, que no tardaría más que seis meses en ser, él también, asesinado.

Las heroínas dominicanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal se han convertido en mujeres emblemáticas del mundo, desde que el movimiento feminista de América Latina en 1981, y luego las Naciones Unidas, mediante la resolución 50/134 del 17 de diciembre de 1999, declararan en su honor el 25 de noviembre como el Día Mundial por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer promovida por la Dra. Cristina Aguiar, en ese momento, embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de la República Dominicana ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

## Referencias

Casa Museo Hermanas Mirabal (2022). *Biografías de las Hermanas Mirabal*. Santo Domingo: Autor. Disponible en <https://casamuseohermanasmirabal.com/>

Cassá, R. (2009). *Heroínas nacionales*. Colección Juvenil Vol. II. Santo Domingo: Comisión Permanente de Efemérides Patrias. Disponible en <http://colecciones.agn.gob.do/opac/ficha.php?informativo=00101760PI&codopac=OUDIG&idpag=1868995760&presenta=digitaly2p#viajeinicial>







**Josefa Antonia Pérez de la Paz**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponible en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>



# *Josefa Antonia Pérez de la Paz* *(Chepita)*

*Prestó valiosos servicios para que en su casa se celebrara  
la primera reunión de La Trinitaria.*

*N*ació en Santo Domingo, República Dominicana, el 2 de marzo de 1788, dentro de una familia ilustre. Sus padres fueron Juan Isidro Pérez de la Paz y Godíñez y Francisca Valerio.

Josefa Pérez, también conocida como «Chepita», madre del prócer Juan Isidro Pérez, uno de los primeros nueve trinitarios, vivía frente a la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, un lugar estratégico que fue escogido por los trinitarios para pasar desapercibidos entre quienes iban a la iglesia y poder celebrar la primera reunión de La Trinitaria sin llamar la atención de las autoridades haitianas.

Josefa Antonia de la Paz (Chepita), Ana Valverde, María Baltasara de los Reyes, María Trinidad Sánchez, Manuela Díez, Rosa Duarte, Juana Saltitopa, entre otras anónimas, fueron de las primeras «comunicadas» de La Trinitaria, organización política que se fundó en su casa de la calle Arzobispo Nouel, el 16 de julio de 1838. De acuerdo con la abogada feminista Susi Pola: *Las comunicadas fueron mujeres envueltas en la conspiración misma, heroicas y temerarias que fueron tan determinantes como los ilustres próceres*<sup>2</sup>.

---

2. Pola S., 23 febrero 2016, «Las comunicadas». *El Nacional*: <https://elnacional.com.do/las-comunicadas/>

Esta patriota rompió los esquemas de la época al ignorar cualquier prurito religioso y recibir en su casa una conspiración de tal magnitud, para dar origen a la fundación de La Trinitaria, donde sus nueve integrantes hicieron el juramento trinitario. Gracias a Josefa Pérez se pudo llevar a cabo la reunión. Ella aceptó el riesgo que implicaba esta colaboración y se mantuvo vigilando la calle mientras deliberaban.

Frente a la Iglesia Rectoral de Nuestra Señora del Carmen existe una casa, reedificada en 1925, en cuyo frente una lápida marmórea indica que en ella instaló Juan Pablo Duarte, el 16 de julio de 1838, la sociedad patriótica La Trinitaria con sus amigos y compañeros Juan Isidro Pérez, Juan Nepomuceno Ravelo, Felipe Alfau, Félix María Ruiz, Jacinto de la Concha, Benito González, Pedro Alejandrino Pina y José María Serra.

Falleció en Santo Domingo, el 20 de julio de 1855.

### Referencias

AlfauDurán, V. (2009). *Mujeres de la independencia 1909-1985*. Colección Cuadernos Populares 2. Abad Blanco, J. (ed.). Santo Domingo: Archivo General de la Nación. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informativo=00110014PI&codopac=OPPUB&idpag=325138983&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Durán, C. (2010). *Historia e ideología: mujeres dominicanas, 1880-1950*. Santo Domingo: Alfa & Omega. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informativo=00089261PI&codopac=OPPUB&idpag=1594951877&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Ministerio de la Mujer (2014). *Mujeres de febrero*, 8.ª edición. Santo Domingo: Autor. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informativo=00120516PI&codopac=OPPUB&idpag=1459585991&presenta=digitaly2p#viajeinicial>





**Juana Saltitopa**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponible en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>

## *Juana de la Merced Trinidad (Juana Saltitopa)*

*Combatiente en la batalla del 30 de marzo de 1844.*

*N*ació en Jamao, La Vega, República Dominicana, se presume que alrededor de 1820. Esta heroína nacional, decidida, de carácter fuerte y enérgico, marcó con firmeza su paso en la historia dominicana.

Apodada Juana Saltitopa, en Santiago y La Vega, se hacía acompañar por dos mujeres como edecanes. Llevaba como arma un machete corto y usaba un pañuelo de madrás amarrado a la cabeza al estilo criollo. Por su conocida vinculación por lazos de sangre a un militar de nombre Marcos Trinidad, se presume que ese era su apellido real.

Residió en Santiago cuando decidió alistarse y unirse a las tropas que defendieron la patria en la memorable batalla del 30 de marzo de 1844, que constituye un hito de las guerras independentistas. Su valor y temeridad en este combate le hicieron ganar el sobrenombre de «La Coronela». Guido Despradel Batista, en su obra «Historia de la Concepción de La Vega», menciona lo siguiente: *Juana Saltitopa, jamera brava y aguerrida que mereció, por sus ejecutorias indiscutibles en el memorable 30 de marzo, ser sobreapellidada con el sugestivo título de «La Coronela»*. Ella ocupó su lugar entre los combatientes, rompiendo las tradiciones de la época.

Juana Saltitopa peleó contra las tropas haitianas en la región norte o Cibao; animaba con determinación a las tropas, atendía a los heridos, brindaba agua a los combatientes, para calmar la sed y refrescar los cañones, y llevaba pólvora en su delantal o en su pañuelo a los artilleros.

En el desarrollo de la batalla del 30 de Marzo, Juana Saltitopa luchó contra las tropas haitianas, rompiendo con los estereotipos de la época que impedían que la mujer desempeñara este rol. Ocupó el puesto de coronel con asignación de sueldo, pero más tarde le fue suprimido.

Llegadas las tropas a La Vega, entre las que figuraba la gente del Jamo capitaneada por Marcos Trinidad, Juana, pariente suya, se presentó al cuartel con la decisión de participar en la esperada lucha como soldado.

Esta intrépida mujer, cuyo nombre corrió de boca en boca en las coplas populares, rompió los moldes femeninos del siglo XIX.

En 1860, Juana Saltitopa murió asesinada en las afueras de Santiago, camino a Marilópez, cuando regresaba de La Vega.

## Referencias

Alfau Durán, V. (2009). *Mujeres de la independencia 1909-1985*. Colección Cuadernos Populares 2. Abad Blanco, J. (ed.). Archivo General de la Nación. Santo Domingo. Disponible en <http://coleccion.es.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00110014PI&codopac=OPUB&idpag=325138983&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Despradel Batista, G. (2010, tercera edición), volumen 87, *Historia de Concepción de La Vega*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación. Disponible en <http://biblioteca.es.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=19911>

Durán, C. (2010). *Historia e ideología: mujeres dominicanas, 1880-1950*. Santo Domingo: Alfa & Omega. Disponible en <http://coleccion.es.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00089261PI&codopac=OPUB&idpag=1594951877&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Ministerio de la Mujer (2014). *Mujeres de febrero*, 8.ª edición. Santo Domingo: Autor. Pág. 10. Disponible en <http://coleccion.es.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00120516PI&codopac=OPUB&idpag=1459585991&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Poder Judicial (2009). *La historia con ojos de mujer*. Santo Domingo: Autor. Pág. 30. Disponible en <https://biblioteca.enj.org/bitstream/handle/123456789/78686/004311.pdf?sequence=1&isAllowed=y>







**Manuela Díez Jiménez**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponible en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>.

## *Manuela Díez y Jiménez*

*Militante de los ideales patrióticos a favor de la independencia nacional. Madre del patricio Juan Pablo Duarte y de la heroína nacional Rosa Duarte.*

**M**ació el 26 de junio de 1786 en El Seibo, República Dominicana. Fueron sus padres Antonio Díez y Rufina Jiménez y Benítez. Contrajo matrimonio con Vicente Celestino Duarte, con quien emigró a Puerto Rico en 1801 a causa de la invasión de Toussaint Louverture. Manuela Díez, madre de Juan Pablo Duarte, jugó un papel importante en los sucesos que condujeron a la proclamación de la república, en febrero de 1844.

En noviembre de 1843 quedó viuda, por lo que debió asumir la jefatura de un hogar en conflicto por la persecución del Gobierno haitiano. A solicitud de su hijo Juan Pablo Duarte, accedió a poner al servicio de la causa patriótica los bienes familiares recién heredados del padre, lo que demuestra la firmeza de sus ideales patrióticos y su entrega a la causa. El momento más jubiloso de Manuela Díez fue cuando, ya independizada nuestra nación, recibió en su casa a su amado hijo, Juan Pablo Duarte, quien estaba en el exilio.

Manuela Díez vio a su familia y su cotidianidad permanentemente afectadas por las actividades políticas que se desarrollaban en el seno de su hogar, no solo como una madre que accede a apoyar a sus hijos e hijas, sino como activa militante de los ideales que había contribuido a sembrar en el grupo trinitario.

Desterrada en 1845 con toda su familia, Manuela Díez y Jiménez residió en Caracas hasta su muerte, ocurrida el 31 de diciembre de 1858.

## Referencias

Alfau Durán, V. (2009). *Mujeres de la independencia 1909-1985*. Colección Cuadernos Populares 2. Abad Blanco, J. (ed.) Santo Domingo: Archivo General de la Nación. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informativo=00110014PI&codopac=OPUB&idpag=325138983&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Durán, C. (2010). *Historia e ideología: mujeres dominicanas, 1880-1950*. Santo Domingo: Alfa & Omega. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informativo=00089261PI&codopac=OPUB&idpag=1594951877&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Ministerio de la Mujer (2014). *Mujeres de febrero*, 8.ª edición. Santo Domingo: Autor. Pág. 14. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informativo=00120516PI&codopac=OPUB&idpag=1459585991&presenta=digitaly2p#viajeinicial>





**María Baltasara de los Reyes**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponible en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>

## *María Baltasara de los Reyes*

*Considerada como la primera mujer soldado del país.*

*M*aría Baltasara de los Reyes nació el 6 de enero de 1798 en la República Dominicana, pero se desconoce el lugar. Se casó con Francisco Acosta, con quien procreó al prócer Juan Alejandro Acosta, cuyos servicios a la causa separatista le valieron el grado de general de Marina, se le llama en algunos despachos militares.

Esta eminente patriota puede ser considerada como la primera mujer soldado del país, pues estuvo presente, con fusil en mano, la noche del 27 de febrero de 1844. La distinguida poetisa Josefa Perdomo y Heredia (1834-1896) la considera como la primera de las mujeres de febrero en su poesía «27 de febrero», leída en una jornada de la Prensa Asociada de Santo Domingo celebrada el 26 de febrero de 1885.

Entre sus aportes se encuentra el haber colaborado a la causa de la independencia, participando en las actividades de La Filantrópica y esconder en su casa al patricio Juan Pablo Duarte, cuando era perseguido por las autoridades haitianas en julio de 1843. Este hogar era considerado seguro debido a que se encontraba frente a la casa de la familia Duarte, por lo que, no pensarían que el patricio estaría tan cerca; pero él estaba detrás de una celosía, desde donde podía observar a su familia.

Fue tanta la discreción de esta ilustre mujer, que no fue sino hasta la salida de Duarte hacia el exterior cuando descubrió el secreto que celosamente había guardado. Así lo consigna Rosa Duarte en sus *Apuntes*.



El distinguido historiador Dr. Alcides García señala que la noche del 27 de febrero y madrugada del 28, María Baltasara de los Reyes, armada de un fusil, estuvo de guardia en el Fuerte del Ángulo e hizo varias incursiones al río.

Falleció en Santa Cruz de Gato, un pequeño pueblo de Higüey, en 1867.

### Referencias

Alfau Durán, V. (2009). *Mujeres de la independencia 1909-1985*. Colección Cuadernos Populares 2. Abad Blanco, J. (ed.) Santo Domingo: Archivo General de la Nación. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00110014PI&codopac=OPUB&idpag=325138983&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Durán, C. (2010). *Historia e ideología: mujeres dominicanas, 1880-1950*. Santo Domingo: Alfa & Omega. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00089261PI&codopac=OPUB&idpag=1594951877&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Ministerio de la Mujer (2014). *Mujeres de febrero*, 8.ª edición. Santo Domingo: Autor. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00120516PI&codopac=OPUB&idpag=1459585991&presenta=digitaly2p#viajeinicial>







**María de la Concepción Bona y Hernández**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponible en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>

## *María de la Concepción Bona y Hernández*

*Confeccionó la bandera tricolor que ondeó en la gloriosa  
noche del 27 de febrero de 1844.*

*M*aría de la Concepción Bona nació en la ciudad de Santo Domingo, el 6 de diciembre de 1824. Hija de Ignacio Bona Pérez y Juana de Dios Hernández, creció en el seno de una familia afín a la causa patriótica de Juan Pablo Duarte y, junto a su familia, se integró incondicionalmente a las labores independentistas.

Al pertenecer a una familia acomodada y adscrita al servicio de la causa revolucionaria, cuando solo contaba con 19 años de edad confeccionó —junto a a María Trinidad Sánchez<sup>3</sup>, su prima María de Jesús Pina y un grupo de mujeres— la bandera tricolor que ondeó en la gloriosa noche del 27 de febrero de 1844 enarbolada por Francisco del Rosario Sánchez en el baluarte que hoy le sirve de panteón excelso. Así materializaban esta idea de Duarte, acogida por los trinitarios: formar la insignia de la naciente república.

Esta heroína dominicana puso toda su vida al servicio de los ideales independentistas de Juan Pablo Duarte.

Concepción Bona contrajo matrimonio con Marcos Gómez y Carvajal, con quien procreó a Marcos Antonio, Manuel de Jesús, José María, Eloísa y Rafael María.

---

3. Ministerio de la Mujer (2014). *Mujeres de febrero*, 8.ª edición. Santo Domingo: Autor. Pág. 11

Falleció el 2 de julio de 1901, en Santo Domingo, República Dominicana. Sus restos descansan en el Panteón Nacional de la República Dominicana.

### Referencias

Alfau Durán, V. (2009). *Mujeres de la independencia 1909-1985*. Colección Cuadernos Populares 2. Abad Blanco, J. (ed.) Santo Domingo: Archivo General de la Nación. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00110014PI&codopac=OPUB&idpag=325138983&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Durán, C. (2010). *Historia e ideología: mujeres dominicanas, 1880-1950*. Santo Domingo: Alfa & Omega. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00089261PI&codopac=OPUB&idpag=1594951877&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Ministerio de la Mujer (2014). *Mujeres de febrero*, 8.ª edición. Santo Domingo. Santo Domingo: Autor. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00120516PI&codopac=OPUB&idpag=1459585991&presenta=digitaly2p#viajeinicial>





**María Trinidad Sánchez**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponible en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>

## *María Trinidad Sánchez*

*Primera mujer víctima del crimen político en la historia de la República Dominicana.*

*M*aría Trinidad Sánchez nació en el Santo Domingo, República Dominicana, el 16 de junio de 1794, hija de Isidora Ramona y Fernando Raimundo Sánchez. Es considerada heroína nacional por su participación protagónica en la independencia de la República Dominicana. Fue la primera mujer víctima del crimen político en la historia republicana de este país y es considerada como la más elevada expresión del liderazgo femenino en su época.

Dentro del grupo de mujeres febreristas, tuvo una activa participación en el proceso de la independencia nacional, pues asumió el rol preponderante de transportar pólvora en su falda y elaboró muchos de los cartuchos que utilizaron los trinitarios para lograr la independencia el 27 de febrero de 1844. Otro gran aporte de María Trinidad Sánchez fue la confección de la primera bandera dominicana junto a Concepción Bona y María de Jesús Pina.

Cuando se difundieron las intenciones anexionistas del general Pedro Santana, María Trinidad Sánchez se unió a los movimientos conspiradores que surgieron para derrocarlo. Ella alojó en su casa a disidentes del general Santana y organizó la conspiración del 1845, pero fue descubierta y apresada por insurrección. Fue la única conocedora del escondite de su sobrino Francisco del Rosario Sánchez, a quien le llevaba las comunicaciones que le enviaban, y jamás lo reveló ni delató a sus compañeros, aunque se le ofrecía perdonarle la vida si los traicionaba.



Todo esto dio como resultado que, junto a otros conjurados, fuera juzgada por un Consejo de Guerra que la condenó al fusilamiento. El dictamen del tribunal dice textualmente que fueron condenados como *autores instrumentales de la conspiración considerados hasta el momento, y por haberse negado obstinadamente la primera (María Trinidad Sánchez) a confesar (es decir, a delatar) los principales*<sup>4</sup>.

El 27 de febrero de 1845, al cumplirse el primer aniversario de la fundación de la República, se ejecutó la sentencia. María Trinidad Sánchez caminó desde la Fortaleza Ozama hasta el cementerio, donde sería fusilada, y al pasar por la Puerta del Conde exclamó: *¡Dios mío, cúmplase en mí tu voluntad y sálvese la República!* Su muerte fue producto de la fidelidad a los intereses de la soberanía dominicana. Sus restos descansan en el Panteón Nacional de la República Dominicana.

## Referencias

Alfau Durán, V. (2009). *Mujeres de la independencia 1909-1985*. Colección Cuadernos Populares 2. Abad Blanco, J. (ed.) Santo Domingo: Archivo General de la Nación. Disponible en <http://coleccion.es.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00110014PI&codopac=OPPUB&idpag=325138983&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Durán, C. (2010). *Historia e ideología: mujeres dominicanas, 1880-1950*. Santo Domingo: Alfa & Omega. Disponible en <http://coleccion.es.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00089261PI&codopac=OPPUB&idpag=1594951877&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Ministerio de la Mujer (2014). *Mujeres de febrero*, 8.ª edición. Santo Domingo: Ministerio de la Mujer. Disponible en <http://coleccion.es.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00120516PI&codopac=OPPUB&idpag=1459585991&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

---

4. Ministerio de la Mujer (2014). *Mujeres de febrero*, 8.ª edición. Santo Domingo: Autor. Pág. 11





**Rosa Protomártir Duarte y Díez**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponibile en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>

## *Rosa Protomártir Duarte y Díez*

*Consagró su vida a la patria. Autora de la gran obra patriótica «Apuntes de Rosa Duarte».*

*R*osa Protomártir Duarte y Díez nació en el barrio Santa Bárbara, República Dominicana, el 28 de junio de 1820, hija de Juan José Duarte Rodríguez y de Manuela Díez Jiménez. Es considerada como una de las dominicanas de mayor trascendencia en la vida histórico-política dominicana.

Activa colaboradora de la sociedad secreta La Trinitaria, Rosa Duarte también formó parte del reparto que actuaba en las obras teatrales que se realizaron en esa época para llevar conciencia al pueblo acerca de la importancia de vivir en libertad, de alcanzar la soberanía y todo lo concerniente a la causa independentista.

Rosa Duarte consagró su vida a la patria, a favor del bien común; amarró su existencia al ideal de independencia pura, de patria libre y feliz, levantado con entusiasmo y coherencia por su admirado hermano Juan Pablo Duarte, quien no identificó otra razón o motivo de vida que no fuera la lucha resuelta, implementada con firme valentía y coraje, a favor de la noble causa independentista.

Al igual que otros miembros de su familia, la hermana del patricio donó bienes a la causa independentista, al asumir como suyo el proyecto ideológico de su líder y hermano, y supo resistir con valentía aquellos momentos infaustos.

Destacados historiadores o tratadistas de la historia coinciden en que la gran obra patriótica de Rosa Duarte queda coronada en su aporte bibliográfico titulado «Apuntes para la historia de la isla de Santo Domingo y para la biografía del general dominicano Juan Pablo Duarte»,

conocido y popularizado como «Apuntes de Rosa Duarte». Este trabajo es considerado como el documento de mayor relevancia y trascendencia en lo referente a la obra, vida y ejemplo de Juan Pablo Duarte y Díez, pues es indudable que, a través de sus crónicas, Rosa Duarte nos da la oportunidad de adentrarnos en momentos de nuestra vida histórica que tienen importancia capital.

En marzo de 1845, el general Pedro Santana emitió la orden de expulsión contra la familia Duarte-Díez; así fue desterrado todo vínculo familiar de Juan Pablo Duarte.

Rosa Duarte falleció el 25 de octubre de 1888. Mediante el Decreto núm. 566-20 del 15 de octubre de 2020, se dispuso erigir un cenotafio con la inscripción del nombre de esta ejemplar patriota en el Panteón de la Patria, hasta tanto sean localizados sus restos mortales y trasladados a su noble sepultura.

### Referencias

Alfau Durán, V. (2009). *Mujeres de la independencia 1909-1985*. Colección Cuadernos Populares 2. Abad Blanco, J. (ed.) Santo Domingo: Archivo General de la Nación. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00110014PI&codopac=OPPUB&idpag=325138983&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Durán, C. (2010). *Historia e ideología: mujeres dominicanas, 1880-1950*. Santo Domingo: Alfa & Omega. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00089261PI&codopac=OPPUB&idpag=1594951877&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Ministerio de la Mujer (2014). *Mujeres de febrero*, 8.ª edición. Santo Domingo: Autor. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00120516PI&codopac=OPPUB&idpag=1459585991&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

*Defensa y promoción de los  
derechos de las mujeres*







**Ana Emilia Abigaíl Mejía Soliere**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponible en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>



# Ana Emilia Abigail Mejía Soliere

*Pionera del sufragio de la mujer y del arte fotográfico  
femenino en la República Dominicana.*

**N**ació el 15 de abril de 1895, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana. Fue una sufragista, humanista, escritora, feminista, narradora, crítica literaria, fotógrafa y educadora.

Al concluir sus estudios primarios en el Liceo Dominicano y en el Instituto de Señoritas Salomé Ureña, se trasladó a Barcelona, España, donde se graduó de maestra normal. En 1925 regresó a Santo Domingo cargada de ideas progresistas y de nuevas corrientes feministas, lo que le hizo reflexionar sobre la desigualdad de derechos en que vivía la mujer dominicana de su época, con la visión de que dejase de ser considerada como *elemento puramente doméstico y como un ser inferior recluido en el hogar*<sup>5</sup>. A partir de ese momento fue una persistente abanderada de la lucha por la reivindicación de los derechos de las mujeres en nuestro país. Asimismo, ejerció el magisterio en la República Dominicana, siendo maestra de Literatura, Castellano, Pedagogía e Historia en la Escuela Normal de Santo Domingo.

Abigail Mejía es considerada pionera del feminismo dominicano por impulsar la reforma de la Constitución en favor de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres; específicamente por el voto femenino en la República Dominicana. Esta lucha por el reconocimiento de los derechos civiles y políticos de la mujer, junto a otras dominicanas,

---

5. Candelario, G.; Mayes, A. J., Manley, Elizabeth S. (comp) (2016). *Cien años de feminismos dominicanos. Tomo II, Las siempre fervientes devotas 1931-1965*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00096102PI&idpag=236046507&codopac=OUDI-G&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

fue promovida a través de las organizaciones que creó y presidió. En 1927 fundó el Club Nosotras y fomentó sus ideas a través de las actividades sociales y culturales que realizaban; luego, en 1931, formó la organización Acción Feminista Dominicana, dedicada a la formación de las mujeres de los sectores más empobrecidos.

Además de esta actividad, Abigaíl Mejía es considerada pionera del arte fotográfico femenino en nuestro país. Dos de sus fotos fueron publicadas en el volumen 15 de la revista semanal ilustrada *La Opinión*, marcando la historia de este arte en nuestro país.

También es precursora de las primeras escuelas nocturnas para mujeres trabajadoras. A ella le correspondió redactar las propuestas de reforma al Código Penal Dominicano en 1932 y coordinar el «voto de ensayo» de la mujer dominicana en 1934. Asimismo, auspició y contribuyó a la fundación del Museo Nacional Dominicano, el cual dirigió desde 1933 hasta su fallecimiento.

Entre sus publicaciones se destaca *El ideario feminista*, apreciado como un documento histórico para el estudio de las reivindicaciones femeninas por su contenido en defensa de la capacidad intelectual de la mujer y del reconocimiento de sus derechos civiles y políticos. Publicó otras obras, ensayos y conferencias, como: *Sueña Pilarín*, *Biografía de Meriño*, *Historia de la literatura castellana*, *Historia de la literatura dominicana*, *Vida de Máximo Gómez*, y en colaboración con la revista *La Cuna de América* y los periódicos *Listín Diario*, *La Opinión* y *La Información*, escribió «Por entre frivolidades», «Brotos de raza», «Hojas de un diario viajero», «De mi peregrinación a Roma y Lourdes», «Evolución del feminismo», «Plan acerca de la Fundación de un Museo Nacional», «Blanco y negro», «El porvenir de la raza», «Cromos» y «La mujer y el amor en las obras de Lope de Vega, Tirso y Calderón».

A través del Decreto 164-23 del 24 de abril de 2023, se dispuso el traslado de los restos mortales de Ana Emilia Abigaíl Mejía Soliere al Panteón de la Patria, por marcar un hito de avance para la historia de los derechos de las mujeres, de su condición de igualdad ciudadana y de la construcción de la democracia dominicana.

Abigail Mejía falleció el 15 de marzo de 1941.

## Referencias

Candelario, G.; Mayes, A. J., Manley, Elizabeth S. (comp) (2016). *Cien años de feminismos dominicanos. Tomo II. Las siempre fervientes devotas 1931-1965*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00096102PI&idpag=236046507&codopac=OUDIG&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Marte, L. (1995). *Abigail Mejía 1895-1941: una vida en imágenes*. Santo Domingo: Comité Gestor del Festival de Mujeres Escritoras. Disponible en [http://biblioteca.es.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=16568&query\\_desc=kw%2Cwrdl%3A%20Abiga%C3%ADl%20Mej%C3%ADa%201895-194](http://biblioteca.es.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=16568&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20Abiga%C3%ADl%20Mej%C3%ADa%201895-194)

Mejía, A. (edición 2020). *Ideario feminista* (1939) en Colección Clásicos Dominicanos, Serie II. Santo Domingo: Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu). Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00118665PI&codopac=OPUB&idpag=328455441&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Miller, J. (2010). *Historia de la fotografía dominicana. 1851-1961*. Tomo I. Colección Centenario. Santo Domingo: Grupo León Jimenes. Disponible en <https://docplayer.es/16548602-Jeannette-miller-historia-de-la-fotografia-coleccion-centenario-leon-jimenes.html>



**Petronila Angélica Gómez**

Fuente: *Revista Fémima*, año XII, Núms. 159-160, San Pedro de Macorís, agosto y septiembre de 1933.  
Disponibile en *Historia e ideología: mujeres dominicanas, 1880-1950*. Archivo General de la Nación. Pág. 50

# *Petronila Angélica Gómez*

*Fundadora de la primera revista femenina dominicana y una de las pioneras del feminismo dominicano.*

**M**ació en Santo Domingo, República Dominicana, el 31 de enero de 1883, hija de Eustaquio Gómez y Ramona de Brea. Fue escritora, educadora, sufragista y empresaria. Cursó su educación primaria y secundaria en la escuela de la profesora Teresa Rodríguez, pero su familia se trasladó a San Pedro de Macorís, donde se graduó de institutriz normal. Luego obtuvo el título de Maestra Normal en la Escuela Normal de Santo Domingo.

Petronila Gómez consagró su juventud a la ardua labor del magisterio, derramando en las conciencias infantiles el raudal de sus vastos conocimientos y de sus dones pedagógicos<sup>6</sup>. Dirigió la primera escuela mixta de San Pedro de Macorís (1908 - 1919), la Escuela Nocturna Henríquez y Carvajal (1915), la Escuela Nocturna de Varones (1919), la Escuela de Niñas 27 de Febrero (1916), las escuelas graduadas núm. 13 (1930) y núm. 3 (1933), y además presidió el capítulo dominicano de la Liga Interamericana de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas.

Militó en el periodismo y fue fundadora y directora de la revista *Fémina*, publicación periódica de corte científico-literaria creada el 15 de julio de 1922 en San Pedro de Macorís, producida de manera ininterrumpida en el periodo comprendido entre 1922 y 1939, que alcanzó 209 publicaciones, caso poco común en la bibliografía nacional. La creación de esta revista fue motivada por el interés de poner la pluma en manos de las mujeres y que de esta forma se

---

6. Gómez, P. (1938). «Niños en el hogar». En Candelario, G. et al (2016). *Cien años de feminismos dominicanos*. Tomo II. Santo Domingo: Archivo General de la Nación.

escuchasen sus voces desde las distintas áreas del saber. Para esta época, la revista *Fémína* fue dedicada exclusivamente a publicar temas concernientes a las mujeres, convirtiéndose en el medio de comunicación más importante del país para contribuir a modificar y desarrollar lo que consideraban debía ser la base de la educación y el progreso de los derechos de las mujeres, entre ellos el derecho al voto femenino.

Petronila Gómez es considerada una de las sufragistas más destacadas, siendo de las pioneras del movimiento feminista dominicano y propulsora de la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Asimismo, durante la transición de la ocupación militar estadounidense a la soberanía, encabezó la formación del Comité Central Feminista Dominicano en 1925 como sucursal dominicana de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas.

En sus conferencias, destacaba que la mujer dominicana tiene fe en el porvenir de su hogar y de su patria, y lucha por ser útil en el seno de ellos. Asimismo, reconoció la labor de otras mujeres.

*Evangelina Rodríguez, en París, robusteciendo sus estudios para irradiar su sabiduría en alivio de sus compatriotas; Mercedes Heureaux y Armida García, desplegando sus beneficios en el mismo sentido, Ana Teresa Paradas, que en las difíciles prácticas del foro ha logrado triunfar y poner en alto el buen nombre de la mujer dominicana; Gladys de los Santos, Sofía Olivo, Ercilia Pepín, Ana D. Gómez, M. Natalia García, Eduvigis Rosas, Urania y Argentina Montás, y otras muchas que han logrado ocupar puestos dignos en el país y desarrollan sus actividades en beneficio de la sociedad en que viven<sup>7</sup>.*

En 1976 el Ayuntamiento de San Pedro de Macorís reconoció su labor civilista, educativa y humanitaria designando con su nombre una calle del barrio de Los Maestros de esta provincia.

También, le fue otorgada la Medalla al Mérito de la Mujer Dominicana 2022, de manera póstuma, coincidiendo con la conmemoración del centenario del primer número de la revista *Fémína*, editada entre 1922-1939 por la maestra normal y periodista feminista, Petronila Angélica Gómez. Reconocimiento gestionado por la Plataforma República Fémína.

En 1948, perdió la visión y fue internada en el Centro Geriátrico San Francisco de Asís de Santo Domingo, donde permaneció durante 23 años, hasta su muerte, el 1 de septiembre de 1971, en la ciudad de Santo Domingo.

---

7. *Revista Fémína*, 15 de junio de 1925. En *Cien años de feminismos dominicanos*, Tomo II (2016). Santo Domingo: Archivo General de la Nación. Pág. 276.

## Referencias

Candelario, G.; Mayes, A. J., Manley, E. S. (comp.) (2016). *Cien años de feminismos dominicanos*. Tomo I. *El fuego tras las ruinas 1865-1931*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00096101PI&codopac=OPPUB&idpag=141371217&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Candelario, G.; Mayes, A. J., Manley, E. S. (comp.) (2016). *Cien años de feminismos dominicanos*. Tomo II. *Las siempre fervientes devotas 1931-1965*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00096102PI&idpag=236046507&codopac=OUDIG&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Gutiérrez, F. (2000). *Evas terrenales: biobibliografías de 150 autoras dominicanas*. Santo Domingo: Ediciones Ferilibro (Comisión Permanente de la Feria del Libro). Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00086028PI&codopac=OPPUB&idpag=192839059>





*Humanidades: educación,  
filosofía, historia, literatura*





**Aída Cartagena Portalatín**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponible en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>

## *Aída Cartagena Portalatín*

*Considerada la escritora dominicana más antologada y estudiada del siglo XX.*

**N**ació el 18 de junio de 1918 en Moca, República Dominicana, ha sido reconocida nacional e internacionalmente en varios ejes de producción intelectual. Cursó su educación elemental y secundaria en su pueblo natal. Luego se trasladó a la capital dominicana e ingresó a la Universidad Autónoma de Santo Domingo, donde se doctoró en Humanidades. Además de sus estudios de postgrado en Humanidades, realizó un postgrado en Museografía y Teoría de las Artes Plásticas en la Universidad de la Sorbona, París.

Aída Cartagena Portalatín fue docente universitaria y estudiosa del arte precolonial, colonial e hispanoamericano; tuvo a su cargo las cátedras de Historia de Arte e Historia de la Civilización en la Universidad Autónoma de Santo Domingo y en la Escuela Nacional de Bellas Artes, desde las cuales produjo ensayos de especial interés para la investigación histórico-arqueológica y cultural. Dirigió los cuadernos literarios *Brigadas Dominicanas* y fue directora de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Escribió los textos *Danza, música e instrumentos de los indios de La Española* con fotografías de su autoría (Universidad Autónoma Santo Domingo, 1974) y *Culturas africanas, rebeldes con causa* (Santo Domingo, Biblioteca Nacional, 1986).

Fue una de las pocas escritoras dominicanas de la primera mitad del siglo XX que logró levantar e imponer enérgicamente su voz en un medio literario predominantemente masculino. Entre sus poemas destacan «Estación en la tierra», «Una mujer está sola» y «La

casa». Su novela *Escalera para Electra* fue finalista del Premio Biblioteca Breve de la editorial Seix Barral en 1969.

Trabajó como consejera de la Unesco en París (Francia, 1965) y formó parte del jurado de novela del Premio de Casa de las Américas, en La Habana (Cuba, 1977). Sus constantes viajes a Europa, América Latina y África enriquecieron considerablemente su obra literaria y sus investigaciones en el campo de la historia del arte.

Aída Cartagena Portalatín, quien militó en la agrupación Poesía Sorprendida, que reunía a los poetas más elitistas del país de los años 1940-1950, es considerada la escritora dominicana más antologada y estudiada del siglo XX.

Falleció en Santo Domingo el 3 de junio de 1994.

### Referencias

Ministerio de Cultura (2018). «Ministerio Cultura rinde homenaje póstumo a poeta Aída Cartagena Portalatín en el centenario de su natalicio». Disponible en <https://cultura.gob.do/index.php/noticias/item/770-ministerio-cultura-rinde-homenaje-postumo-a-poeta-aida-cartagena-portalatin-en-el-centenario-de-su-natalicio>.

Pérez, O. (2007). *Aída Cartagena Portalatín de entero cuerpo*. Santo Domingo: Universitaria-UASD. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00084914PI&codopac=OUDIG&idpag=703801138&presenta=digitaly2p#viajeinicial>.

Poder Judicial de la República Dominicana (2005). *Mujeres de siempre*. Editora Azteca. Santo Domingo: Autor. Pág. 21. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00112480PI&suposi=2&idpag=1758901853&codopac=OPPUB&presenta=digitaly2p#viajeinicial>







**Ercilia Pepín**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponible en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>



# *Ambrosia Ercilia Pepín Estrella* *(Ercilia Pepín)*

*Educadora, escritora, sufragista y patriota.*

*N*ació el 7 de diciembre de 1886, en Santiago de los Caballeros, República Dominicana. Hija de José Pepín y Edelmira Estrella. Ercilia Pepín se consagró en la escuela en cuerpo y alma. Recibió lecciones básicas de ciencias sociales, naturales, matemáticas, francés, física y otras disciplinas, del profesor Salvador Cucurullo, con quien también aprendió italiano y francés.

En 1900, a la edad 14 años, comenzó su carrera como maestra en un curso de niñas del barrio Nibaje. Luego fue nombrada directora de la Escuela de Niñas del barrio Marilope. En 1908 asumió la responsabilidad como profesora de Matemáticas y Ciencias Físicas y Naturales de la Escuela Superior de Señoritas, sustituyendo, entre otros, a su antiguo profesor Salvador Cucurullo. Para la enseñanza, adoptó el método implantado por el maestro Eugenio María de Hostos. El 2 de agosto del 1913 obtuvo el título de maestra normal, con mención honorífica, en la Escuela Normal de Santiago.

Ercilia Pepín, impulsó el respeto a la bandera y al escudo como símbolos de la patria; promovió que cada estudiante aprendiera el himno nacional y a enhestar la bandera. Entre sus muchos aportes, logró que las autoridades escolares reformaran y ampliaran el programa oficial de las escuelas primarias agregando materias tan importantes y nuevas como Trabajos Manuales y Dibujo; también introdujo el uniforme escolar, así como el trato respetuoso entre maestras y alumnas.

En 1910, Ercilia Pepín inició el movimiento feminista dominicano mediante una campaña en defensa de los derechos de la mujer y, en 1920, fundó el Colegio México de Señoritas. Fue la primera dominicana que se opuso públicamente, tanto en las aulas como en la prensa, a la intervención norteamericana de 1916-1924, lo que la llevó a rechazar la designación como delegada dominicana en el Congreso Panamericano de Feminismo hecha por el Gobierno de Estados Unidos. En 1932, a raíz de la fundación de la Junta Provincial de Acción Cultural Feminista de Santiago, fue designada presidenta honoraria por las 105 intelectuales presentes. Debido a esto, es considerada una de las pioneras del feminismo dominicano y de la lucha del reconocimiento del voto femenino en el país.

Su producción literaria fue difundida en los periódicos: *La Información*, *El Diario*, *Listín Diario*, *La Opinión* y la revista *La Cuna de América*.

Falleció el 14 de junio de 1939, en Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

## Referencias

Fundación Corripio. *Premio Nacional de Literatura 2002. Hilma Contreras*. Santo Domingo: Fundación Corripio, Inc. y Secretaría de Estado de Cultura. Disponible en file:///C:/Users/c.deleon/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/Content.Outlook/HCRPDJ63/Hilma%20Contreras.pdf

Galván, W. (1986). *Ercilia Pepín: una mujer ejemplar*. Santo Domingo: Editora Universitaria - UASD. Disponible en [http://biblioteca.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=6037&query\\_desc=kw%2Cwrld%3A%20Ercilia%20Pep%C3%ADn%2C%20una%20mujer%20ejemplar](http://biblioteca.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=6037&query_desc=kw%2Cwrld%3A%20Ercilia%20Pep%C3%ADn%2C%20una%20mujer%20ejemplar)

Gutiérrez, F. (2000). *Evas terrenales: biobibliografías de 150 autoras dominicanas*. Santo Domingo: Ediciones Ferilibro (Comisión Permanente de la Feria del Libro). Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00086028PI&codopac=OPPUB&idpag=192839059>

Lora, E.; Nacidit, Y. (2010). *100 años de Hilma Contreras. Un blog del Departamento de Comunicación Social PUCMM-RSTA*. Disponible en <https://hilmacontreras.files.wordpress.com/2010/02/sobreproyecto.pdf>

Martínez, J. A. (1994). *Entre la manigua y el plantel: ensayo sobre la vida y obra de Ercilia Pepín*. Santo Domingo: Colección Dominicana de Servicio. ONAP. Disponible en [http://biblioteca.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=42708&query\\_desc=kw%2Cwrld%3A%20.%20Obra%20Entre%20la%20Manigua%20y%20el%20Plantel](http://biblioteca.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=42708&query_desc=kw%2Cwrld%3A%20.%20Obra%20Entre%20la%20Manigua%20y%20el%20Plantel)

Paulino, A. (2007). *Vida y obra de Ercilia Pepín*. 2.ª edición. Santo Domingo: Comisión Permanente de Efemérides Patrias. Disponible en [http://biblioteca.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=14663&query\\_desc=kw%2Cwrld%3A%20Vida%20y%20Obra%20de%20Ercilia%20Pep%C3%ADn](http://biblioteca.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=14663&query_desc=kw%2Cwrld%3A%20Vida%20y%20Obra%20de%20Ercilia%20Pep%C3%ADn)

Poder Judicial de la República Dominicana (2005). *Mujeres de siempre, división mujer y familia*. Santo Domingo: Impresora Azteca. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00112480PI&codopac=OPPUB&idpag=1610584598&presenta=digitaly2p#viajeinicial>





**Esthervina Matos Pérez**

Fuente: Rivas, J. (1951) Antología de mujeres intelectuales de América (Tomo I). Santiago de los Caballeros: La Información, C. por A. Pág.: Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00094261PI&codopac=OPPUB&idpag=940432414&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

## *Esthervina Matos Pérez*

*Filósofa, poetisa, ensayista, educadora y abogada.*

*N*ació el 27 de abril del 1913 en San Pedro de Macorís, República Dominicana. Esthervina Matos Pérez es reconocida como filósofa, poetisa, ensayista, educadora y abogada. Licenciada y doctora en Derecho y Filosofía por la Universidad de Santo Domingo, se especializó en Ciencias Políticas, Derecho Internacional y Derecho Diplomático y Consular en la Universidad Internacional de Estudios Sociales de Roma. Perteneció a la Asociación Internacional de Prensa, a la Asociación Confraternité Universelle Balzacienne (Uruguay), a la Unión Cultural Americana (Argentina) y a la Asociación Biosófica Internacional (Italia).

Como docente impartió las asignaturas de Derecho, Filosofía e Historia de la Cultura en la Universidad de Santo Domingo. Asimismo, fue catedrática de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, de la que fue una de sus fundadoras.

Los primeros trabajos de Esthervina Matos fueron dados a conocer en el periódico *El Este*, publicado en San Pedro de Macorís, que difundía su prosa y sus versos. Luego empezaron a salir en la revista cubana *Vanidades*.

Entre los galardones literarios que obtuvo por su obra sobresalen el primer premio en los Juegos Florales Nacionales (1940) con la composición titulada «La inocencia» y un segundo en el Concurso Literario Ábside (1950) por sus poemas «La encarnación del Verbo» y «A Jesús Sacramento». Ese mismo año recibió el diploma de honor del Ateneo Científico y Biofísico de Buenos Aires, Argentina.

Además de su poesía, Esthervina Matos escribió prosa. Su producción titulada «Positivismo del mundo americano» obtuvo medalla de plata en el concurso celebrado por la Universidad de Santo Domingo en el año 1949, auspiciado por la revista argentina *Veritas*. Su libro *Estudios de literatura dominicana* es una fuente de consulta literaria valiosa para los estudiosos de las obras dominicanas. Su magistral poema «Rapsodia épica» la sitúa entre las principales poetisas de América.

Falleció el 6 de julio de 1999 en Santo Domingo, República Dominicana.

### Referencias

Gutiérrez, F. (2000). *Evas terrenales: biobibliografías de 150 autoras dominicanas*. Santo Domingo: Ediciones Ferilibro (Comisión Permanente de la Feria del Libro). Pp.: 114 - 115. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00086028PI&codopac=OPPUB&idpag=192839059>

Rivas, J. (1951) *Antología de mujeres intelectuales de América* (Tomo I). Santiago de los Caballeros: La Información, C. por A. Pp.: 92 - 93. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00094261PI&codopac=OPPUB&idpag=940432414&presenta=digitally2p#viajeinicial>







**Amelia Francasci**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponible en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>

## *Francisca Amelia de Marchena Sánchez (Amelia Francasci)*

*Primera dominicana en publicar una novela.*

**N**acida el 4 de octubre de 1850, en Santo Domingo, República Dominicana, desde muy temprana edad manifestó interés por la narrativa, por lo que inició su carrera literaria en su adolescencia.

Francisca Amelia de Marchena proviene de una familia regida por un planificado ordenamiento, levantada con el orgullo del origen sefardita paterno y el concepto de la hidalguía española heredada de línea materna. Fue privilegiada en la libertad en ciertas facetas de la educación, y tuvo como aliado a su hermano mayor, quien fue el primer crítico de su obra.

Dentro de los dramas que la acercaron al género literario se encuentra el de Francesca de Rimini y Paolo Malatesta, inmortalizado por Dante Alighieri en *La divina comedia*, en los poemas del «Infierno». En su época, la novela no tenía atractivos entre las escritoras, aun cuando numerosos títulos ya conocidos brotaron del intelecto de esta mujer que escribía bajo el seudónimo de Amelia Francasci, considerada por críticos e historiadores nacionales del siglo XX como la primera novelista dominicana, y que no solo fue la primera mujer dominicana en publicar una novela, sino en cultivar este género literario en una época en que la narrativa en la República Dominicana era ejercida por los hombres.

Sus dos obras más conocidas son las novelas: *Madre culpable* (1893) y *Francisca Martinof* (1901). Con su obra ha logrado revestir su labor literaria de cuanta gentileza sugiere la más completa comprensión del ámbito social en que agita su vuelo el genio del arte sencillo de la

verdad. Sus novelas se desarrollaron en escenarios extranjeros, como Madrid (España), y La Habana (Cuba), lugares nunca visitados por ella.

Colaboró con las revistas *La Cuna de América*, *Revista Literaria y Científica y Panfilia* y también escribió para el periódico *Listín Diario*, específicamente en la sección «Los Lunes del Listín».

Esta dama de fino intelecto falleció en 1941.

## Referencias

Garrido, M. (1904). *Amelia Francasci: La Cuna de América*. *Revista de Ciencias, Artes y Letras*. Santo Domingo. Pág. 349 – 350. Disponible en [http://biblioteca.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?bibli-number=51044&query\\_desc=kw%2Cwrdl%3A%20Amelia%20Francasci](http://biblioteca.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?bibli-number=51044&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20Amelia%20Francasci)

Grimaldi, E. *Mujeres de la patria*. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00096157PI&codopac=OPUB&idpag=760764968&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Gómez, O. (2006). «Familia De Marchena da origen a la primera novelista dominicana». Santo Domingo: Instituto Dominicano de Genealogía, Cápsulas genealógicas. Disponible en <https://www.idg.org.do/capsulas/agosto2006/agosto20065.htm>

Gutiérrez, F. (2000). *Evas terrenales: biobibliografías de 150 autoras dominicanas*. Santo Domingo: Ediciones Ferilibro (Comisión Permanente de la Feria del Libro). Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00086028PI&codopac=OPUB&idpag=192839059>

Marchena de, E. (1972). *Idealismo y exotismo en la literatura de Amelia Francasci*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación.





**Hilma Contreras**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponible en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>

# *Hilma Contreras*

*Primera dominicana galardonada con el  
Premio Nacional de Literatura.*

*N*ació en San Francisco de Macorís, República Dominicana, el 8 de diciembre de 1913. Hija de Juana María Castillo y del Dr. Darío Contreras, primer cirujano dominicano especializado en ortopedia y precursor de esa especialidad en el país.

En 1920, ingresó al Colegio de Señoritas Ercilia Pepín en Santiago de los Caballeros a cursar la educación primaria, pero en 1925, sus padres se trasladaron a Francia, donde completó la educación secundaria y se matriculó en la Universidad de París, la Sorbona, donde se diplomó en Estudios de Francés Avanzado.

En 1932, se inscribió en el Instituto Arqueológico de París, que abandonó al año siguiente para retornar a San Francisco de Macorís. Desde su regreso, en 1933 hasta 1942, vivió y desarrolló sus actividades intelectuales y laborales entre San Francisco de Macorís, Santiago de los Caballeros y Santo Domingo, ciudad donde estableció su residencia en 1942. En 1949, se graduó de licenciada en Filosofía en la Universidad de Santo Domingo. Fue secretaria de primera clase y traductora de la Misión Francesa en la República Dominicana (1946-1962).

Hilma Contreras fue la primera mujer en hacer literatura con un marcado acento de género, con vigor en su prosa, su estructura y en sus personajes, que destacaba las condiciones de subordinación social, legal y afectiva de las mujeres. En el año 2002 se convirtió en la primera mujer en ganar el Premio Nacional de Literatura. Su redescubrimiento literario se atribuye a Manuel Mora Serrano.





En 1937, alentada por Juan Bosch, comenzó a escribir cuentos, los cuales fueron publicados en diferentes diarios, especialmente en *La Información*, de Santiago. Publicó dos volúmenes de cuentos: *4 Cuentos* (1953) Núm. 3 de la Colección La Isla Necesaria, y *El ojo de Dios, cuentos de la clandestinidad* (1962) Colección Baluarte, Ediciones Brigadas Dominicanas, y uno de ensayo: *Doña Endrina de Calatayud* (1952). Además, publicó la novela corta *La tierra está bramando* (1986).

Tiene inéditas las obras: *Diario íntimo* (1941-1951), *Rumias y recuerdos* (memorias), *De mi torre adentro* (prosa poética), *Pueblo chiquito* (ficción y realidad), *La Carnada* (cuentos y relatos de ayer) y *De aquí y de allá, apuntes y Facetas de la vida*. En el 1993 se publicó el libro *Hilma Contreras: una vida en imágenes*, bajo la coordinación editorial de Ylonka Nacidit-Perdomo; gracias a quien también se logró publicar *Entre dos silencios* (cuentos), escrito en 1987.

Hilma Contreras es considerada una maestra del relato breve y una artífice del cuento psicológico intenso y complejo. Sus obras hacen pensar y cautivan, destacando el dominio de la autora de la técnica narrativa que comprende desde la tensión dramática hasta los detalles trágicos. En el libro *Entre dos silencios* se pone de manifiesto la auténtica revelación de nuestra primera cuentista y su dominio del suspenso.

Fue de las pocas mujeres que sobresalieron por su excelencia como narradora a partir de la década de los cincuenta, época de la denominada «poesía sorprendida» y de los poetas independientes, con ficciones que relevaban una acabada factura y penetración psicológica en el trazado de los personajes. Junto a Delia Weber, Virginia Elena Ortea y Aída Cartagena Portalín, integra el cuarteto de cuentistas dominicanas más destacadas del siglo XX.

Falleció el 15 de enero de 2006, en su natal San Francisco de Macorís, a la edad de 95 años. En reconocimiento a su importante labor literaria y a sus grandes aportes a las letras nacionales, le fue dedicada la XVI edición de la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2013.

## Referencias

Fundación Corripio. «Premio Nacional de Literatura 2002». Hilma Contreras. Santo Domingo: Fundación Corripio, Inc. y Secretaría de Estado de Cultura. Disponible en file:///C:/Users/c.deleon/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/Content.Outlook/HCRPDJ63/Hilma%20Contreras.pdf

Gutiérrez, F. (2000). *Evas terrenales: biobibliografías de 150 autoras dominicanas*. Santo Domingo: Ediciones Ferilibro (Comisión Permanente de la Feria del Libro). Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informativo=00086028PI&codopac=OPUB&idpag=192839059>

Lora, E.; Nacidit, Y. (2010). *100 años de Hilma Contreras*. Un blog del Departamento de Comunicación Social PUCMM-RSTA. Disponible en <https://hilmacontreras.files.wordpress.com/2010/02/sobrepoyecto.pdf>

Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). *Hilma Contreras Castillo (1913-2006)*. Premio Nacional de Literatura 2002. Disponible en: <https://opac.pucmm.edu.do/virtuales/html/Dominicanos2/hilmacontreras/hilmacontreras/biografia.htm>







**Salomé Ureña**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponible en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>

## Salomé Ureña

*Pionera de la poesía y la educación femenina  
en la República Dominicana.*

**N**ació el 21 de octubre de 1850 en Santo Domingo, República Dominicana. Es considerada la figura central de la lírica dominicana del siglo XIX. La educación primaria de Salomé Ureña estuvo a cargo de su madre, Gregoria Díaz, debido a que en ese momento a la mujer dominicana solo se le permitía asistir a pequeñas escuelas primarias. Luego, influenciada por su padre, se interesó por la lectura de obras clásicas castellanas y francesas. Estos esfuerzos dieron como resultado una precoz y sólida formación intelectual, la cual se vio reflejada en sus primeros versos escritos a la edad de quince años.

Aunque las primeras publicaciones de Salomé Ureña, a la edad de 17 años, se realizaron bajo el seudónimo «Herminia», al poco tiempo trascendió a la vida pública su identidad como autora de los versos, que continuaron divulgándose en los años posteriores en el *Boletín Oficial* y otras publicaciones periódicas. Su composición poética se caracteriza por la espontaneidad, sencillez, pureza, espíritu patriótico, familiar y por la corrección de sus versos.

Para 1874, el nombre de Salomé Ureña brillaba por sus obras, y ya se encontraba en la publicación de una antología de poetisas contemporáneas llamada *La Lira de Quisqueya*, en la cual fueron incluidos siete de sus poemas: «La gloria del progreso», «Recuerdos de un proscrito», «Melancolía», «Contestación», «A mi patria», «Gratitud», y «Un himno y una lágrima».

En 1879 llegó al país el insigne educador puertorriqueño Eugenio María de Hostos, a quien se le encomendó la organización de la Escuela Normal de Santo Domingo. Motivada por sus ideas educativas positivistas, junto a su esposo, Francisco Henríquez y Carvajal, el 3 de

noviembre de 1881 Salomé Ureña fundó el Instituto de Señoritas, primer centro femenino de educación secundaria en la República Dominicana, inaugurado con 14 alumnas.

La investidura de las seis primeras maestras: Leonor M. Feliz, Mercedes Laura Aguiar, Luisa Ozema Pellerano, Ana Josefa Puello, Altagracia Henríquez Perdomo y Catalina Pou se realizó con las palabras centrales de Hostos sobre la educación de la mujer, y la lectura del poema «Mi ofrenda a la patria», a cargo de Salomé Ureña, en abril de 1887. Esta acción convirtió a Salomé Ureña en pionera de la emancipación intelectual de la mujer dominicana<sup>8</sup>, lo cual dimensiona su relevancia en la historia, la cultura y el pensamiento social dominicano.

Sus poemas son considerados como parte del patrimonio literario de la República Dominicana y de Latinoamérica. Entre estos sobresalen: «La gloria del progreso» (1873), «Ruinas» (1876) 1877. «La llegada del invierno» (1877), «La fe en el porvenir» (1878), «Anacaona» (1880), «Sombras» (1881), «Mi Pedro» (1897) y muchos más, recogidos en varios libros, entre ellos «Poesía de Salomé Ureña de Henríquez», publicado en 1880.

Falleció el 6 de marzo de 1897, en Santo Domingo, República Dominicana.

## Referencias

Balaguer, J. Presidencia de la República (1975). *Inauguración de la estatua de Salomé Ureña*. Santo Domingo: Presidencia de la República. [http://biblioteca.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=13098&query\\_desc=kw%2Cwrdl%3A%20Obra%20Inauguraci%C3%B3n%20de%20la%20de%20Salom%C3%A9%20Ure%C3%B1a](http://biblioteca.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=13098&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20Obra%20Inauguraci%C3%B3n%20de%20la%20de%20Salom%C3%A9%20Ure%C3%B1a)

Cassá, R. *Salomé Ureña: mujer total* (2014), en Colección Biografías Dominicanas Tobogán, número 26. Santo Domingo: Alfa & Omega

Gutiérrez, F. (2000). *Evas terrenales: biobibliografías de 150 autoras dominicanas*. Santo Domingo: Ediciones Ferilibro (Comisión Permanente de la Feria del Libro). <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00086028PI&codopac=OPPUB&idpag=192839059>

Mir, P. et al. *100 años de poesía: homenaje de la UASD a Salomé Ureña* (1999). Santo Domingo: Editora Universitaria (UASD). Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00084850PI&codopac=OPPUB&idpag=1869766145>

Pantaleón, D. (2016). *Salomé Ureña: existencia, pasión y poesía*. Santo Domingo: Editora Universitaria UASD. Disponible en <http://biblioteca.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=57527>

---

8. Balaguer, J. (29 de noviembre 1975). *Inauguración de la estatua de Salomé Ureña*. Santo Domingo: Presidencia de la República Dominicana.





**Socorro Sánchez**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponible en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>



## *Socorro Sánchez*

*Primera mujer en fundar una biblioteca para mujeres en la República Dominicana.*

*M*ació en Santo Domingo, República Dominicana, el 15 de agosto de 1930. Hermana del patricio Francisco del Rosario Sánchez y sobrina de María Trinidad Sánchez, fue hija de Narciso Sánchez y María Olaya del Rosario.

Aunque no se involucró en la política de su época, fue víctima de las persecuciones de su hermano y su tía. Ella dedicó su vida a la enseñanza: en 1870 fundó, en Santiago de los Caballeros, el colegio Corazón de María, y luego, en la capital, el colegio La Altagracia, convertido más tarde en la Escuela Superior de Señoritas.

Sus aportes a la sociedad hicieron de ella una persona muy conocida y una de las mayores lectoras de su época. Fundó en Santiago una biblioteca para mujeres; defendió la participación de la mujer en la producción y toma de decisiones y fue defensora del derecho de la mujer a recibir educación. En sus esfuerzos porque la mujer tuviera más acceso al estudio superior, concibió la creación de una cátedra de Derecho para que la mujer dominicana pudiera ejercer como abogada.

Es considerada también como una de las pioneras del periodismo, y fue colaboradora de los periódicos *El Dominicano*, *El Telegrama* y *El Teléfono*.

A causa de la participación de su hermano, Francisco del Rosario, y de su tía María Trinidad Sánchez, en la lucha por la creación de la República Dominicana, ella y su familia fueron víctimas del atropello de las autoridades de la época.

Falleció el 26 de marzo en el 1899.



## Referencias

Arregui, M. (Enero – marzo 1988). «Trayectoria del feminismo en la República Dominicana». *Ciencia y Sociedad*, XIII, 1. Disponible en [https://www.researchgate.net/publication/320818394\\_Trayectoria\\_del\\_feminismo\\_en\\_la\\_Republica\\_Dominicana/fulltext/59fbfcebaca272347a1f1d50/Trayectoria-del-feminismo-en-la-Republica-Dominicana.pdf](https://www.researchgate.net/publication/320818394_Trayectoria_del_feminismo_en_la_Republica_Dominicana/fulltext/59fbfcebaca272347a1f1d50/Trayectoria-del-feminismo-en-la-Republica-Dominicana.pdf)

Espinal, J. C. (2005). *Biografías patrias*. Primera edición. Argos, Santo Domingo: Archivo General de la Nación.

Poder Judicial (2009). *La historia con ojos de mujer*. Margraf, S. A., Santo Domingo: Autor. Pág. 30. Disponible en <https://biblioteca.enj.org/bitstream/handle/123456789/78686/004311.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

*Salud*





**Andrea Evangelina Rodríguez Perozo**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponibile en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>

# *Andrea Evangelina Rodríguez Perozo*

*Primera dominicana en graduarse de doctora en Medicina.*

**N**ació en San Rafael del Yuma (La Altagracia), República Dominicana, el 10 de noviembre del año 1879. Fue hija de Ramón Rodríguez y de Felipa Perozo. A temprana edad quedó huérfana y un cuadro de pobreza se tendió ante sus ojos, por lo que su abuela Tomasina Suero, motivada por la prosperidad económica que hubo en la región este en las primeras décadas del siglo XX, la llevó a vivir a San Pedro de Macorís, donde inició sus estudios primarios y se convirtió en una alumna brillante, al punto de que cuando se graduó de maestra normal, en 1902, obtuvo las calificaciones más altas de todo el curso.

Todavía el movimiento feminista en República Dominicana no había tomado fuerza y ya graduada de bachiller, Evangelina tuvo la valentía de escoger una carrera en ese entonces potestativa de los hombres: la medicina. Gracias a la influencia de sus protectores, Eladio Sánchez y Anacaona Moscoso de Sánchez, el 19 de octubre de 1903 logró inscribirse en el Instituto Profesional. Fue la primera mujer dominicana en la Escuela de Medicina de la Universidad de Santo Domingo, de donde se graduó el 29 de diciembre de 1911. Su tesis «Niños con excitación cerebral» fue evaluada sobresaliente, aunque a la Dra. Andrea Evangelina Rodríguez le fue negado su derecho a graduación, pero, tras una lucha constante, obtuvo su título ocho años más tarde, el 21 de abril de 1919.

Se trasladó a San Francisco de Macorís, donde ejerció la profesión, y con el dinero que ganó se marchó a París en 1920. Allí hizo la especialidad de Ginecología y Obstetricia, con altos reconocimientos, y, además, realizó especialidad en Pediatría. Regresó a San Pedro en 1925 con diplomas de la Maternité Baudelocque y de la Clínica de Ginecología Brocá, donde trabajó con el eminente médico francés Jean Louís Faure, desarrollando una vasta labor en el campo de la medicina y en aspectos relacionados con la salud de las mujeres.

La doctora Rodríguez Perozo abrió su consultorio en una barriada y fundó, a sus expensas, la primera casa de maternidad, con la intención de formar a mujeres de los estratos más empobrecidos en aspectos de higiene infantil y puericultura. Organizó la Liga Femenina Protectora de la Maternidad y de la Infancia, así como la Liga Antituberculosa; fue promotora de la lactancia materna y creó el programa La Gota de Leche, por medio de lo cual suministraba a las madres leche para sus bebés. Es pionera en la planificación familiar y la educación sexual.

Esta labor social se convirtió en una cátedra ambulante de promoción de los principios de profilaxis contra las enfermedades de la infancia, servicio de obstetricia para exámenes pre y posnatales y de formación de nivelación a las comadronas. También, ante la falta de bibliotecas en los barrios, llegó a planificar bibliotecas ambulantes.

A todo esto se le suma su oposición al régimen trujillista, al cual criticó abiertamente.

El Dr. Antonio Zaglul Elmúdesi, quien hasta el momento, es la persona que más ha estudiado la vida y obra de la Dra. Evangelina Rodríguez, señala que vivió medio siglo adelantada a su época, y que para ella el ejercicio de la medicina representaba dar una atención integral, con lo que da una dimensión trascendente a su ejercicio profesional en la sociedad.

Falleció en San Pedro de Macorís, República Dominicana, el 11 de enero de 1947.

## Referencias

Candelario, G.; Mayes, A. J., Manley, E. S. (comp.) (2016). *Cien años de feminismos dominicanos*, tomo II (Las siempre fervientes devotas 1931-1965). Santo Domingo: Archivo General de la Nación. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00096102PI&codopac=OUDIG&idpag=236046507&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Durán, C. (2018). *Un capítulo en la historia de la mujer: El Ministerio de la Mujer como parte del proceso de institucionalización*. Santo Domingo: Ministerio de la Mujer. Pág. 18. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00126338PI&codopac=OPPUB&idpag=1102508940&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Poder Judicial de la República Dominicana (2005). *Mujeres de siempre*. Editora Azteca Santo Domingo: Autor. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00112480PI&suposi=2&idpag=1758901853&codopac=OPPUB&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Zaglul, A. (2011). *Obras selectas (Tomo I)*. Blanco Díaz, A. (ed.) Santo Domingo. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00089116PI&suposi=7&idpag=2120551406&codopac=OUDIG&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Zaglul, A. (1997). *Despreciada en la vida y olvidada en la muerte. Biografía de Evangelina Rodríguez, la primera médica dominicana*. Santo Domingo: Editora Taller. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00093618PI&suposi=3&idpag=1527601651&codopac=OUDIG&presenta=digitaly2p#viajeinicial>





*Ciencias jurídicas y políticas*





**Altagracia Mélida Frómata Pereyra**

Fuente: *La mujer dominicana en la Cámara de Diputados*. Semblanzas de las mujeres que han sido diputadas durante el periodo 1942-2016. Cámara de Diputados de la República Dominicana. Pág.: 73. Disponible en [http://biblioteca.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=18271&query\\_desc=kw%2Cwrdl%3A%20mujeres%20en%20la%20camara%20de%20diputados](http://biblioteca.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=18271&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20mujeres%20en%20la%20camara%20de%20diputados)

## *Altagracia Mélida Frómeta Pereyra*

*Primera mujer que asume una función en la judicatura.  
Fue la primera jueza de la República Dominicana.*

*N*ació el 21 de mayo de 1927, en San Francisco de Macorís, República Dominicana. Contrajo nupcias con el Dr. Adalberto Maldonado Hernández, en 1960, en San Cristóbal. De su unión nacieron María Eugenia y Martín Adalberto Maldonado Frómeta. Estudió Derecho en la Universidad de Santo Domingo y en 1947 se le autorizó a ejercer la profesión de abogada.

Desempeñó las funciones de abogada de oficio del Juzgado de Primera Instancia y de la Corte de Apelación de San Cristóbal, desde 1948 hasta 1952. Fue diputada del Congreso Nacional de agosto de 1952 a diciembre de 1954. De 1955 a 1956 volvió a desempeñarse como abogada de oficio de Primera Instancia.

Altagracia Mélida Frómeta se convirtió en la primera mujer en asumir una función en la judicatura al ejercer como jueza de la Corte de Apelación de San Cristóbal del 3 de julio del 1956 al 2 de noviembre del 1959. Su ardua labor en el ejercicio del derecho la elevó a primera sustituta de dicha corte, del 3 de noviembre del 1959 al 11 de marzo del 1960. Además, desempeñó varias funciones en el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).

Fue condecorada por su labor de servidora pública del país. Recibió reconocimiento de la Asociación Nacional de Abogadas (ANA), por ser una de las fundadoras de dicha institución. Entre las características personales de Mélida destacan la responsabilidad en su profesión y la entrega a su familia.

### Referencias

Candelario, G.; Mayes, A. J., Manley, E. S. (comp.) (2016). *Cien años de feminismos dominicanos*. Tomo II. *Las siempre fervientes devotas 1931-1965*. Santo Domingo. Archivo General de la Nación. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00096102PI&codopac=OUDIG&idpag=236046507&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Pérez, J. (2018). Pérez, J. (2018). *La mujer dominicana en la Cámara de Diputados. Semblanzas de las mujeres que han sido diputadas durante el periodo 1942-2016*. Santo Domingo: Cámara de Diputados de la República Dominicana. Disponible en [https://www.camaradediputados.gob.do/serve/listfile\\_download.aspx?id=28000&num=1](https://www.camaradediputados.gob.do/serve/listfile_download.aspx?id=28000&num=1)

Poder Judicial de la República Dominicana (2005). *Mujeres de siempre*. Pags: 73-74. Santo Domingo: Autor. Disponible en [http://biblioteca.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=18271&query\\_desc=kw%2Cwrdl%3A%20mujeres%20en%20la%20camara%20de%20diputados](http://biblioteca.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=18271&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20mujeres%20en%20la%20camara%20de%20diputados)







**Ana Teresa Paradas Sánchez**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponibles en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>

## *Ana Teresa Paradas Sánchez*

*Primera mujer en graduarse de la carrera de Derecho.*

*N*ació el 7 de julio de 1890 en Venezuela<sup>9</sup>, hija del matrimonio entre Salvador Paradas Volta y Emilia Sánchez Díaz, ambos de nacionalidad dominicana. Se educó en Santo Domingo, «en cuyos colegios descolló muy pronto por su clara inteligencia», y a muy temprana edad obtuvo los títulos de bachiller en Letras y Ciencias y de licenciada en Derecho.

En el 1913 se graduó de licenciada en Derecho; su tesis universitaria se tituló «Efectos jurídicos del matrimonio putativo en caso de bigamia», impresa en «La Cuna de América» en 1913, convirtiéndose en la primera mujer en graduarse de abogada en la República Dominicana y la tercera en pisar las aulas universitarias. Encarnación Piñeyro y Evangelina Rodríguez habían alcanzado recibirse antes, Piñeyro como farmacéutica y Rodríguez como la primera médica en nuestro país. También fue profesora titulada de la Escuela Normal Superior de Santo Domingo, feminista, y una de las más decididas luchadoras contra la ocupación norteamericana de 1916-1924. Su defensa de la soberanía la llevó a movilizarse junto a otras aguerridas nacionalistas en «La semana patriótica» de 1920 y en la «Unión Nacionalista Dominicana», recorriendo el país para la formación de las llamadas «Juntas Patrióticas de Damas».

---

9. Peña, Á. (25 marzo 2019). «Ana T. Paradas: primera mujer abogada y ferviente combatiente». Periódico Hoy. Disponible en: <https://hoy.com.do/ana-t-paradas-primera-mujer-abogada-y-ferviente-combatiente/>



La Lcda. Ana Teresa Paradas sintió una profunda tristeza y frustración al no poder servir a la patria como abogada, y con valentía reclamó al secretario de Estado de la Presidencia de la República el sagrado derecho de ejercer la abogacía u otra profesión cualquiera, para ella y todas las mujeres dominicanas, pero no fue escuchada. Tuvo que esperar cinco años para obtener su exequátur, que paradójicamente recibió en el periodo de la primera intervención norteamericana a la República Dominicana, cuando el jefe de Gobierno militar estadounidense declaró: *si la licenciada Ana Teresa Paradas cursó estudios de Derecho en una universidad y llenó todos los requisitos de esa institución hasta lograr su título, a ella le corresponde el derecho de ejercer su profesión*<sup>10</sup>.

El ejercicio de su profesión inició en uno de los bufetes de abogados más prestigiosos de la época, la firma Peynado & Peynado, de los licenciados Jacinto B. Peynado y Francisco J. Peynado. Fue reconocida por su aguda comprensión de los hechos, lo que le permitía encaminar correctamente los expedientes puestos a su cargo, por lo que se convirtió en una exitosa profesional. *Fue la primera mujer en graduarse de Licda. en Derecho en la Universidad de Santo Domingo, compareciendo ante los tribunales de la República, en ejercicio de su profesión de abogada. Asimismo, se distinguió entre las intelectuales por su facilidad para la disertación*<sup>11</sup>.

Ana Teresa Paradas tuvo un don innato para la enseñanza y defendió el honor y la justicia, por lo que es reconocida como una luchadora en la defensa de los derechos a las mujeres, entre ellos el derecho al sufragio femenino. Escribió en la revista *Fémína*, primer medio dedicado exclusivamente a visibilizar las voces de las escritoras de la época y la reivindicación de la mujer, publicando su análisis como abogada en temas vinculados a la defensa de sus derechos.

Otro aspecto que la dio a conocer como la primera abogada dominicana fue la emisión del sello postal para el franqueo de la correspondencia, que circuló en 1988 con una foto de Ana Teresa en la que aparece con toga y birrete. Se imprimieron quinientos mil. Cada uno tenía un valor de veinte centavos.

Varias portadas de revistas literarias y jurídicas están adornadas con otras fotos de la señora Paradas de Ravelo, pero la más difundida es la que apareció en «Letras», que la presenta sentada, con la mirada puesta en un libro sobre su regazo. En otras está junto a maestros, condiscípulos, feministas y patriotas.

---

10. El 12 de noviembre de 1918, el jefe del gobierno militar americano y encargado de la Secretaría de Justicia, H. S. Knapp, le otorgó el exequátur correspondiente. Poder Judicial de la República Dominicana (2005). *Mujeres de siempre*. Santo Domingo: Poder Judicial de la República Dominicana. Pág. 50

11. Anónima. *La Mujer en la Era de Trujillo*, 15 de diciembre de 1942. Galería de intelectuales. En *Cien años de feminismos dominicanos*. Tomo II (2016). Santo Domingo: Archivo General de la Nación. Pág. 745.

El 15 de octubre de 1975, el Ayuntamiento del Distrito Nacional rindió tributo de admiración a «mujeres batalladoras» designando calles del entonces llamado «Barrio de los Maestros» con sus nombres. Entre estas estuvo Ana Teresa Paradas, considerada, como las demás homenajeadas, *fuerza de protección con el ejemplo de su conducta bien acrisolada y con sus prédicas idóneas...* Asimismo, fue bautizada con el nombre de la primera abogada dominicana la antigua calle Primera del sector hoy conocido como Mirador Sur<sup>12</sup>.

Falleció en Santo Domingo, el 7 de agosto de 1960.

## Referencias

Durán, C. (2018). *El Ministerio de la Mujer como parte del proceso de institucionalización del Estado dominicano: un capítulo en la historia de la mujer*. Santo Domingo: Ministerio de la Mujer. Disponible en [https://mujer.gob.do/transparencia/phocadownload/Publicaciones/CentroDeDocumentacion/2020/Libro\\_historia\\_carmen\\_correcciones\\_2\\_agosto\\_para%20Impresion%20Digital.pdf](https://mujer.gob.do/transparencia/phocadownload/Publicaciones/CentroDeDocumentacion/2020/Libro_historia_carmen_correcciones_2_agosto_para%20Impresion%20Digital.pdf)

Poder Judicial de la República Dominicana (2005). *Mujeres de siempre*, pp. 49-51. Santo Domingo: Autor. Disponible en <https://biblioteca.enj.org/bitstream/handle/123456789/78755/006404.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Candelario, G.; Mayes, A. J., Manley, E. S. (comp.) (2016). *Cien años de feminismos dominicanos*. Tomo II. *Las siempre fervientes devotas 1931-1965*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación. Disponible en <http://coleccion.es.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00096102PI&codopac=OUDIG&idpag=236046507&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Peña, Á. (25 marzo 2019). «Ana T. Paradas: primera mujer abogada y ferviente combatiente». Periódico *Hoy*. Disponible en: <https://hoy.com.do/ana-t-paradas-primera-mujer-abogada-y-ferviente-combatiente/>

---

12. Peña, Á. (25 marzo 2019). «Ana T. Paradas: primera mujer abogada y ferviente combatiente». Periódico *Hoy*. Disponible en: <https://hoy.com.do/ana-t-paradas-primera-mujer-abogada-y-ferviente-combatiente/>



**Carmen Josefina Lora Iglesias (Piky Lora)**  
Piky Lora -Guerrillera- página oficial.  
Disponible en <https://pikyloradotcom.wordpress.com>

# *Carmen Josefina Lora Iglesias* *(Piky Lora)*

*Combatiente constitucionalista, jueza y jurista destacada.*

*M*ujer luchadora, valiente, dirigente estudiantil, guerrillera constitucionalista, jurista destacada y jueza entregada a su quehacer con honestidad y responsabilidad. Nació el 28 de julio de 1940 en la ciudad de Santiago, República Dominicana. Su padre fue Armando Lora y su madre, Altagracia Iglesias. Sus progenitores le apodaron «Piky», porque cuando apenas estaba empezando a hablar en vez de decir su nombre (Carmen Josefina), entre balbuceos, ella decía «Pikitin». Tuvo tres hijas, Laura, Tania y Patricia.

A los 17 años se matriculó en la carrera de Derecho en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), y se graduó en octubre del 1962. Mientras cursaba estudios universitarios, fue acogida por los grupos antitrujillistas como el Movimiento 14 de Junio, que le asignó la misión de servir de correo clandestino entre Santo Domingo y San Francisco de Macorís. Asimismo, fundó, junto a otros compañeros universitarios, la Federación Dominicana de Estudiantes (FED).

En 1963, a raíz del golpe de Estado al gobierno constitucional de Juan Bosch, Lora Iglesias participó en los planes de guerrilla del Movimiento 14 de Junio. Fue la única mujer del grupo que, junto a otros 150 combatientes que conformaron los frentes guerrilleros, estuvo asentada en Quita Sueño, San José de Ocoa, a pesar de que habían tantas mujeres dispuestas

como ella a cumplir con la patria<sup>16</sup>. Producto de la dictadura, fue apresada en la cárcel de La Victoria y también en la de San Cristóbal, en donde recibió un trato hostil y vejatorio; todo esto por su lucha para conseguir que se reestableciera la legalidad y la Constitución de 1963. Posterior a su condena, fue exiliada a París, Francia, y desde allí fue invitada a Cuba, donde recibió entrenamiento militar<sup>17</sup>. Luego de un tiempo en el exilio, Piky Lora decidió regresar al país en 1965 en plena guerra civil. Se reintegró a las filas del Movimiento 14 de Junio, esta vez con el cargo de secretaria del comandante del Comando Central Movimiento del 14 de Junio, actuaba como chofer, por ejemplo, de Rafael (Fafa) Taveras y de Juan Miguel Román, cuando tenían que reunirse para tratar algún problema «de peligro». Y aunque andaba con su arma, nunca la dejaron utilizarla, pese al valor y al entrenamiento militar con el cual contaba<sup>18</sup>.

Fue parte de quienes crearon la Academia Militar 24 de Abril de la cual fue instructora, recibiendo el respeto de mujeres y hombres que iban a entrenarse militarmente, combatientes constitucionalistas que tenían la conciencia de que Lora Iglesias contaba con la capacidad para instruirlos, porque era la única que había recibido entrenamiento militar<sup>19</sup>.

Finalizada la guerra civil en 1966, Piky retornó a su natal Santiago y comenzó a ejercer su profesión de abogada. Habiendo escrito su tesis universitaria sobre la reforma agraria, le apasionaba la legislación de tierras, materia a la que se dedicó y en la que empezó a acumular una experiencia que luego la convertiría en una de las más prestigiosas abogadas especializadas del país, en ese entonces. A partir del año 1978, ocupó cargos públicos relacionados con su formación profesional; fue jueza del Tribunal Superior de Tierras; se desempeñó como registradora de Títulos del Distrito Nacional, directora general del Catastro Nacional y miembro del Comisionado para la Reforma de la Justicia, en el que encabezó el proyecto de Modernización de la Titulación de Tierras del país.

Aun estando muy enferma, Carmen Josefina Lora Iglesias se destacó en el campo legal, por su incansable lucha para que el Estado dominicano recuperara las tierras que de manera indebida e irregular le habían sustraído particulares, en perjuicio de los más altos intereses de la nación. Entre sus grandes conquistas alcanzadas está la denuncia que realizó en el año 1997 contra la enajenación de forma fraudulenta de la zona costera de Bahía de las Águilas, Pedernales. Gracias a su denuncia, la cual defendió hasta el último momento de su vida, hoy en día esos terrenos le pertenecen al Estado dominicano.

---

16. Piky Lora -Guerrillera-, pág.: 6

17. Ibid, pág.: 15

18. Cordero, Margarita (1985). *Mujeres de abril*. Santo Domingo. CIPAF, pp. 61 y 62.

19. Ibid, pp. 72 y 73.

Fue galardonada por el Poder Ejecutivo con la Medalla al Mérito de la Mujer, en homenaje a su trayectoria de vida y a su lucha, desde la contienda bélica y también desde los tribunales de la justicia, por la soberanía y la dignidad de la República Dominicana. Es importante destacar que, mediante el Decreto núm. 571 de agosto de 2009 se creó el Parque Nacional Piky Lora, antiguamente Parque Nacional Ámina. También, un aula de la UASD fue nombrada en su honor, así como una escuela en Santo Domingo Este, una calle en La Romana y una avenida en su ciudad natal, Santiago.

Falleció el 13 de abril de 1999, en Santo Domingo.

### Referencias

Piky Lora -Guerrillera- página oficial. Disponible en <https://pikyloradotcom.wordpress.com>

Cordero, Margarita (1985). *Mujeres de abril*. Santo Domingo. CIPAF. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha>.





**Isabel Mayer**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponibles en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>



## Isabel Mayer

*Primera senadora de la República Dominicana.*

**M**ació del 7 de febrero del año 1885 en Montecristi, República Dominicana. Hija de Emilio Mayer y Virginia Rodríguez. Participó activamente en el movimiento femenino en busca de que se reconociera el derecho al voto a la mujer dominicana. En 1920 fue parte del movimiento feminista y en 1930 se convirtió en miembro fundadora de la Dirección Provincial del movimiento Acción Feminista Dominicana: Isabel Mayer en el norte, Genarita Cavallo en el sur, Minerva Bernardino en el este, líderes provinciales que se agitaron y lucharon por el reconocimiento del derecho al voto de la mujer dominicana<sup>13</sup>.

Mayer fue elegida senadora –y fue la primera mujer dominicana en ostentar ese cargo– representando a la provincia de Montecristi. El 31 de mayo de 1942 fue realizado un acto que marcó la historia de la mujer dominicana: iniciaron en las cámaras legislativas con la primera senadora, Isabel Mayer (que permaneció hasta 1944), y las primeras diputadas: Josefa Sánchez de González y Milady Félix de L’Official. También estaba postulada la diputada Isabel Morel de Goico, pero pocos días antes de este gran acontecimiento falleció sin haber gozado en fruto de su ardua labor<sup>14</sup>.

13. *Listín Diario*, 25 de julio de 1933. «Abigaíl Mejía de Fernández, directora general de la Acción Feminista Dominicana». En *Cien años de feminismos dominicanos*: Tomo II (2016). Santo Domingo: Archivo General de la Nación, pág. 184.

14. Historia del Feminismo en la República Dominicana, 1946. *Cien años de feminismos dominicanos*: Tomo II (2016). Archivo General de la Nación; volúmenes 268 y 269. Pág. 452

Para esta época, Mayer era una de las principales terratenientes y estaba considerada como una benefactora de la comunidad de Montecristi. Perteneció a distintas organizaciones y clubes, tanto en su provincia como la escala nacional, dentro de las que se pueden citar: Club de Damas, Club Ramfis, Congregación Sagrado Corazón de Jesús, Acción Católica, Congregación Hijas de María, Tamarindo Tennis Club y la Rama Femenina de la Cruz Roja.

Isabel Mayer fue presidenta de la Comisión Nacional Organizadora del Primer Congreso Femenino Dominicano; ocupó el cargo de gobernadora, también fue secretaria de Estado interinamente y luego secretaria de Estado de Comisionado Especial Fronterizo. De hecho, la razón por la que solo se mantuvo dos años en el Senado de la República fue porque en 1944 fue designada comisionada especial fronteriza en las provincias de Montecristi y Libertador, con rango de secretaria de Estado. Además, fue presidenta de la Comisión Nacional de Frontera, y en este mismo año fue nombrada gobernadora de la provincia de Santiago.

Dentro de sus aportes legislativos se destaca su lucha por la inclusión de la mujer en el derecho al voto.

Falleció en Santo Domingo el 8 de marzo de 1962.

## Referencias

Candelario, G.; Mayes, A. J., Manley, E. S. (comp.) (2016). *Cien años de feminismos dominicanos*. Tomo II. *Las siempre fervientes devotas 1931-1965*. Santo Domingo. Archivo General de la Nación. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00096102PI&codopac=OUDIG&idpag=236046507&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Cruz Infante, J. (2013). *Hombres y mujeres de Trujillo: Isabel Mayer*. Primera Edición. Editorial Argos. Santo Domingo, República Dominicana. Disponible [http://biblioteca.es.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=63268&query\\_desc=kw%2Cwrdl%3A%20Isabel%20Mayer](http://biblioteca.es.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=63268&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20Isabel%20Mayer)

Durán, C. (2018). *El Ministerio de la Mujer como parte del proceso de institucionalización del Estado dominicano: Un capítulo en la historia de la mujer*. Ministerio de la Mujer. Disponible en [https://mujer.gob.do/transparencia/phocadownload/Publicaciones/CentroDeDocumentacion/2020/Libro\\_historia\\_carmen\\_correcciones\\_2\\_agosto\\_para%20Impresion%20Digital.pdf](https://mujer.gob.do/transparencia/phocadownload/Publicaciones/CentroDeDocumentacion/2020/Libro_historia_carmen_correcciones_2_agosto_para%20Impresion%20Digital.pdf)

Pérez, J. (2018). *La mujer dominicana en la Cámara de Diputados. Semblanzas de las mujeres que han sido diputadas durante el periodo 1942-2016*. Santo Domingo: Cámara de Diputados de la República Dominicana. Disponible en [http://biblioteca.es.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=18271&query\\_desc=kw%2Cwrdl%3A%20mujeres%20en%20la%20camara%20de%20diputados](http://biblioteca.es.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=18271&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20mujeres%20en%20la%20camara%20de%20diputados)





**Ivelisse Prats Ramírez**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponibles en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>



## *Joelisse Prats Ramírez*

*Primera mujer en asumir la presidencia de una organización política partidaria en toda América Latina.*

*N*ació el 23 de julio en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana. Hija de Francisco Prats Ramírez y Consuelo Martínez Bon. Hizo sus estudios primarios en el Colegio Santa Teresita (1939-1945) y los secundarios en el Instituto de Señoritas Salomé Ureña (1949-1952). En 1964, se tituló como licenciada en Ciencias de la Educación en el grado *summa cum laude*, por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Se inició en el magisterio como instructora de enseñanza primaria y secundaria. Luego realizó estudios superiores de posgrado en Planificación, Educación Superior y Orientación Profesional.

Ingresó al Partido Revolucionario Dominicano (PRD) en junio de 1961, a la llegada del exilio del profesor Juan Bosch. En 1974 alcanzó la categoría de dirigente nacional. Fue escogida por el Dr. José Francisco Peña Gómez para formar parte del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

En 1979 se convirtió en la primera mujer latina en ser seleccionada como presidenta de un partido político, el Partido Revolucionario Dominicano (PRD). Las elecciones de la Convención Nacional fueron ganadas en forma democrática y legítima, con votaciones masivas en reconocimiento a sus méritos políticos. Ocupó esta posición hasta el año 1982. A lo largo de su vida fue parte de la estructura partidaria en distintas comisiones del PRD, entre ellas, directora de la Escuela de Formación Política (adscrita a la Organización Internacional Socialista) desde 1976 hasta 1982.

Ivelisse Prats es considerada una formadora de formadores. Fue subdirectora del Instituto Salomé Ureña durante el gobierno del profesor Juan Bosch en 1962; docente en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), donde impartió Lengua Española, Pedagogía y Didáctica Especial de las Letras; fundó el Liceo Experimental Amelia Ricart Calventi; fue directora del Departamento de Pedagogía de la UASD y la primera presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), en 1970. Asimismo, fue consultora de Políticas Educativas para el PNUD (1994-1998) y titular de la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos (1982-1986).

Por sus aportes, es considerada como una de las mujeres más avanzadas en materia de formación educativa.

Dentro de sus innumerables aportes a nuestro país se encuentra la defensa de la labor educativa de distintos proyectos legislativos. Ella sometió el proyecto de ley que crearía el Instituto Nacional de la Cultura; defendió públicamente la aprobación del Código de Trabajo, para que el mismo sea en función de los beneficios a las trabajadoras y trabajadores y también sometió el Proyecto de Ley sobre Organización Municipal, el cual modificaba la Ley núm. 3455, de 21 de diciembre de 1952.

Por su trayectoria y ardua labor, Ivelisse Prats ha recibido los siguientes reconocimientos:

- Medalla de oro en grado 33 amazónico para la mejor estudiante de la promoción
- Orden de Andrés Bello, República de Venezuela
- Orden de Francisco Miranda, República de Venezuela
- Doctorado *honoris causa*, Universidad Interamericana
- Medalla de Honor del Maestro Pedro Henríquez Ureña
- Medalla al Mérito de la Mujer
- Orden de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz, Placa de Plata, República Dominicana
- Botón de Oro Paul Harris, Rotary Internacional
- Reconocimiento como profesora distinguida por el Consejo Universitario, Universidad Autónoma de Santo Domingo
- Doctorado *honoris causa*, Universidad Interamericana y del Caribe
- El edificio del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) lleva el nombre de la educadora dominicana Ivelisse Prats Ramírez de Pérez, quien toda su vida se mantuvo preocupada, dedicada y entusiasmada por una educación de calidad.

Falleció el 11 de octubre de 2020 en Santo Domingo. En su honor, fue decretado duelo oficial el 13 de octubre de ese mismo año, a través del Decreto núm. 543-20.

## Referencias

Gutiérrez, F. (2000). *Evas terrenales: biobibliografías de 150 autoras dominicanas*. Santo Domingo: Ediciones Ferilibro (Comisión Permanente de la Feria del Libro). Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00086028PI&codopac=OPPUB&idpag=192839059>

Pérez, J. (2018). *La mujer dominicana en la Cámara de Diputados. Semblanzas de las mujeres que han sido diputadas durante el periodo 1942-2016*. Santo Domingo: Cámara de Diputados de la República Dominicana. Disponible en [https://www.camaradediputados.gob.do/serve/listfile\\_download.aspx?id=28000&num=1](https://www.camaradediputados.gob.do/serve/listfile_download.aspx?id=28000&num=1)

Presidencia de la República Dominicana (20/04/2022). *Presidente Abinader inaugura edificio IDEICE que investigará y evaluará la calidad de la educación*. Santo Domingo: Disponible en <https://presidencia.gob.do/noticias/presidente-abinader-inaugura-edificio-ideice-que-investigara-y-evaluara-la-calidad-de-la-presidencia-de-la-republica-dominicana> (20/04/2022). Decreto 543-20. Santo Domingo. <https://presidencia.gob.do/decretos/543-20>





**Josefa Sánchez de González**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponibles en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>

## *Josefa Sánchez de González*

*Primera diputada al Congreso Nacional de la  
República Dominicana por Santiago.*

*N*ació el 17 de septiembre de 1897 en la ciudad de Santiago, República Dominicana. A los 14 años, Josefa estaba en capacidad de ejercer el magisterio, ya que había egresado muy joven del Instituto de Señoritas que dirigía el educador italiano Salvador Cucurullo, quien residía en Santiago. Además, gracias a las motivaciones de su padre, Jacinto Sánchez, quien era músico, tuvo inclinaciones por el arte y aprendió a tocar violín y piano.

Era parte de la rama femenina del Partido Dominicano. Su hijo Otto Sánchez rememora:

*Mi madre acostumbraba a hacer reuniones con mujeres para el partido de Trujillo, de igual forma solía excusarlas cuando se sinceraban con ella dejando claro que no querían ir a dichas reuniones; mi madre justificaba las ausencias de las reuniones con el mismo Trujillo, pues él personalmente recogía los informes de las presencias y las ausencias.*

*Le tocó sustituir a la profesora Ercilia Pepín, esta última puso la bandera de la Escuela Normal de Santiago a media asta, en señal de duelo, como protesta por el asesinato de dos educadores en esa ciudad. De inmediato, el dictador reaccionó convenciendo a mi padre de que mi madre debía aceptar sustituir a su amiga, la profesora Ercilia Pepín; mi madre no quería,*

*pues era su amiga. Al terminar la llamada con el dictador, ya mi padre le había dicho que sí, que su esposa sustituiría a su amiga Ercilia Pepín. Esto, por supuesto, distanció a mi madre, que había tenido hasta ese momento una amistad con doña Ercilia.*

Como educadora, su emisión legislativa estuvo enfocada hacia los temas de los derechos a la educación. El Boletín núm. 13 de la Cámara de Diputados (1943) recoge en forma cronológica su participación en la sesión ordinaria que conoció la modificación de Código Civil, en la que expresó lo siguiente: «Para pedir la inclusión en el orden del día del Proyecto de Ley que acaba de ser leído», justamente para iniciar la discusión de los artículos que la integran.

No se tiene certeza de la fecha de su descenso.

#### **Referencias**

Candelario, G.; Mayes, A. J., Manley, E. S. (comp.) (2016). *Cien años de feminismos dominicanos*. Tomo II. *Las siempre fervientes devotas 1931-1965*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación. Disponible en <http://coleccion.es.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00096102PI&codopac=OUDIG&idpag=236046507&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Pérez, J. (2018). *La mujer dominicana en la Cámara de Diputados. Semblanzas de las mujeres que han sido diputadas durante el periodo 1942-2016*. Santo Domingo: Cámara de Diputados de la República Dominicana. Disponible en [http://biblioteca.es.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=18271&query\\_desc=kw%2Cwrdl%3A%20mujeres%20en%20la%20camara%20de%20diputados](http://biblioteca.es.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=18271&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20mujeres%20en%20la%20camara%20de%20diputados)





**Milady Félix de L'Official**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponibles en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>

## *Milady Félix de L' Oficial*

*Primera diputada en el Congreso Nacional de la  
República Dominicana por Azua.*

*M*ació en la provincia de Azua, República Dominicana, en 1912. Hija de Francisco Félix Matos y Altagracia Miranda. Se graduó de bachiller en Ciencias y Letras en la Escuela Normal Superior de Santo Domingo, producto del traslado de su familia a la capital. Antes también había vivido en San Pedro de Macorís.

Obtuvo el título de licenciada en Derecho por la Universidad de Santo Domingo. Reconocida en el ejercicio de su profesión, fue designada para realizar una reforma constitucional e incluir la igualdad en el derecho al voto y otras prerrogativas de la mujer en la carta magna.

En 1942 fue seleccionada para representar a su provincia, Azua, ante el Congreso Nacional de la República Dominicana, lo que la convirtió en la primera diputada en el Congreso. Dentro de ese contexto, fue secretaria del Bufete Directivo de la Cámara de Diputados (1943). Presidió la Comisión Permanente de Justicia, así como la Junta de Protección a la Maternidad y la Infancia y el Comité Nacional de Alfabetización.

Milady Félix fundó la Federación Nacional de Abogados de la República Dominicana y estuvo afiliada al Círculo Cultural Rubendariano, al Consejo Nacional de Mujeres y a la Liga Internacional de Asistencia Legal.

En la Cámara de Diputados, sorprendió con su oratoria parlamentaria y logró el reconocimiento de los principales diarios de la época. También se dio a conocer como cuentista a través de las páginas literarias del periódico *Listín Diario*. En 1952 fue electa senadora por la provincia de Azua.

Trabajó activamente con el movimiento feminista nacional desde los inicios del mismo en el país a través del Club Nosotras. Fue, además, subdirectora general del movimiento Acción Feminista Dominicana y secretaria de la Junta Organizadora del Primer Congreso Dominicano relativo al movimiento de la acción feminista.

Luchó a favor de que se le otorgue a la mujer el derecho a ejercer el sufragio.

Falleció en Santo Domingo, el 21 de mayo de 2001.<sup>15</sup>

## Referencias

Candelario, G.; Mayes, A. J., Manley, E. S. (comp.) (2016). *Cien años de feminismos dominicanos*. Tomo II. *Las siempre fervientes devotas 1931-1965*. Santo Domingo. Archivo General de la Nación. Disponible en <http://coleccion.es.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00096102PI&codopac=OUDIG&idpag=236046507&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Gutiérrez, F. (2000). *Evas terrenales: biobibliografías de 150 autoras dominicanas*. Santo Domingo: Ediciones Ferilibro (Comisión Permanente de la Feria del Libro). Disponible en <http://coleccion.es.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00086028PI&codopac=OPUB&idpag=192839059>

Pérez, J. (2018). *La mujer dominicana en la Cámara de Diputados. Semblanzas de las mujeres que han sido diputadas durante el periodo 1942-2016*. Santo Domingo: Cámara de Diputados de la República Dominicana. Disponible en [http://biblioteca.es.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=18271&query\\_desc=kw%2Cwrdl%3A%20mujeres%20en%20la%20camara%20de%20diputados](http://biblioteca.es.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=18271&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20mujeres%20en%20la%20camara%20de%20diputados)

---

15. *Breve historia de vida de Milady Félix*. Fuente: <https://ancestors.familysearch.org/en/LVWG-2RS/milady-f%C3%A9lix-miranda-1906-2001>



*Arte y cultura*





**Altagracia Casandra Damirón**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponibles en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>

# *Altagracia Casandra Damirón*

*Formó el primer grupo de danza folklórica dominicana.*

*A*ltagracia Casandra Damirón, mejor conocida como «La Soberana», nació el 12 de marzo de 1919 en Barahona, República Dominicana. Manifestó su vocación por el arte desde muy temprana edad, especialmente por el canto, aunque también aprendió a tocar instrumentos musicales como el piano y la guitarra, lo que le abrió camino para participar en las veladas celebradas en el Teatro Unión, de Barahona, y en el Centro de Cultura, pero esas dotes se desarrollaron mucho más cuando su familia se trasladó a Santo Domingo.

En 1940, Casandra Damirón realizó grabaciones, ensayos, presentaciones y recorridos por las diferentes emisoras de la época junto al prestigioso compositor dominicano Luis Rivera, cantando en vivo. Tuvo una distinguida proyección de su arte en la popular emisora La Voz del Yuna, de Bonao, en la radio en HIG, estación propiedad de Andrés Cordero (Pupo), las cuales colaboraron para empujar hacia el estrellato su carrera de cantante; pero fue en la estación La Voz Dominicana donde alcanzó un repunte definitivo. En 1945, firmó un contrato en San Juan, Puerto Rico, abriendo las puertas del éxito en el mercado internacional.

En 1955, Casandra Damirón creó, junto a su hermano Rafael y otros artistas, un grupo de danza folklórica dominicana; principalmente de carabiné, pambiche y mangulina. Esta iniciativa fue producto de la indignación de La Soberana al observar que en la Feria de La Paz y Confraternidad del Mundo Libre<sup>20</sup> no estaban contemplados grupos folklóricos

---

20. Celebración de los 25 años en el poder del dictador Rafael Leónidas Trujillo Molina.

dominicanos. La participación del grupo de danza folklórica dominicana es considerada la actuación más memorable en la historia del arte dominicano, y convirtió a Casandra Damirón en folklorista nacional. Tanto fue el éxito de este grupo, que fueron catalogados como «Embajadores de la Cultura Dominicana», lo que les permitió hacer presentaciones internacionales.

Casandra Damirón representó la síntesis del arte en las décadas 40, 50 y 60. Entre las canciones que consolidaron su vida artística y fama, están: *Cosita linda*, *Maldición gitana*, *Baile mi merengue*, *El merengue y la plena*, *Campanitas de cristal*, *Eres todo en mi vida*, *Reina*, *Llegaste a mí*, *Para que hablemos de amor*, *La salve de monte adentro* y *Noche tropical*.



La Soberana también se destacó como una extraordinaria maestra del arte, promoviendo el estudio de las artes en las escuelas públicas y a todos los niveles sociales. Asimismo, creó escuelas de baile donde instruía a jóvenes, con lo que se convirtió en promotora cultural de la música y la danza folklórica dominicana para las nuevas generaciones de la época.

Es considerada la artista de su generación con los aportes más trascendentales de la historia de la música dominicana.

Por su trayectoria nacional e internacional, fue exaltada por la Asociación de Cronistas de Arte (Acroarte), como «La Soberana de la Canción Dominicana», mujer y artista incomparable, pilar del arte nacional y protectora de la juventud.

El 15 de abril de 1985, Acroarte creó los Premios Casandra con el propósito de enaltecer la imagen de Casandra Damirón y reconocer e incentivar la superación personal y artística de las figuras del arte dominicano. Actualmente, esta premiación es llamada Premios Soberano. Casandra Damirón falleció el 5 de diciembre de 1983 en Santo Domingo, República Dominicana.

## Referencias

Casado, F. (2018), *Palabra, canto y testimonio*. Archivo General de la Nación (Vol. CCCXVIII) Pág. 19. Disponible en <http://agn.gob.do/phocadownload/libros/318-Palabracantoytestimonio-web.pdf> ).

López, O. (1985). *Casandra Damirón, vida y canto*. Editora Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)

Martínez, C. T. (2001), *Premios Casandra: historia de Acroarte*. Santo Domingo: Catemar. Disponible en <http://agn.gob.do/phocadownload/libros/318-Palabracantoytestimonio-web.pdf>

Premios Soberano (20/ 04/ 2022). Historia. Disponible en <https://premiossoberano.com.do/es/2021/historia/>







**María Montez**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponibles en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>

# *María África Gracia Vidal de Santo Silas (María Montez)*

*Primera actriz dominicana en Hollywood.*

*M*ació el 6 de junio de 1912 en Barahona, República Dominicana. María Montez se atrevió a soñar más allá de los límites del mundo que conocía, y en busca de incursionar en la moda, se trasladó a Estados Unidos, donde fue contratada por la productora Universal a comienzos de 1940.

Su carrera profesional en el mundo cinematográfico inició interpretando papeles en películas de modesto presupuesto, pero su belleza exótica y rasgos latinos cautivaron al público, lo que la llevó a participar en más producciones cinematográficas, abriéndose camino hacia el estrellato y convirtiéndose en la primera dominicana contratada en diferentes filmes de las pantallas de Hollywood y una de las primeras actrices latinas en el mismo. La destacada actriz acogió el nombre artístico María Montez en homenaje a una bailarina llamada Lola Montez.

Las primeras participaciones de María Montez en el cine fueron en blanco y negro, cuando incursionó en las películas a color, su belleza impresionó aún más al público. Su imagen y vestuario eran considerados radiantes, lo que le valió ser llamada la «Reina del Technicolor de Hollywood»; aunque también recibió otros apodos: «Ciclón Caribeño», «Sirena de Hollywood» y «Tempestuosa Montez».



Entre los muchos y grandes éxitos de su trayectoria filmográfica se encuentran *Las mil y una noches* (1942, de John Rawlins), que la consolidó como una leyenda de las películas de ambiente oriental; *La salvaje blanca* (1943), donde utilizaba un típico sarong; *Alí Babá y los cuarenta ladrones* elevó aún más la fascinación que producía su vestuario con velos de sultana y personaje de odalisca, ambas realizadas por Arthur Lubin. En *La reina de cobra* (1944, de Robert Siodmak), la actriz utilizó tocados de inspiración oriental que fueron referente para la moda de la época, también fueron muy exitosas *Alma zíngara* (1944, de Roy William Neill); *Sudán* (1945, de John Rawlins), donde deslumbró con sus atavíos faraónicos; *La Atlántida* (1948, de Gregg Tallas), entre otras películas. En la industria del cine europeo, actuó en Francia e Italia.

También participó en teatro, y es autora de tres obras literarias: *Hollywood Wolves I Have Tamed*, *Forever is a Long Time* y *Reunion in Lilith*. Además, escribió diversas poesías, y se conocen dos canciones de su autoría: *Doliente* y *Midnight Memories*.

Antes de su muerte repentina, la actriz acumulaba una trayectoria de éxitos, con más de 26 filmes en Europa y los Estados Unidos.

Falleció el 7 de septiembre de 1951 en París, Francia.

## Referencias

Dirección General de Cine de la República Dominicana (20/4/2022). *María Montez* (Película). Disponible en <https://dgcine.gob.do/pelicula-maria-montez-se-estrenara-en-estados-unidos/>

Ministerio de Cultura de la República Dominicana, Centro Cultural María Montez, (21/4/2022). *Biografía María Montez*. Santo Domingo: Autor. Disponible en <https://www.ccmariamontez.com.do/2020/10/biografia-maria-montez.html>

Real Academia de la Historia (21/4/2022). *Biografía María África Gracia Vidal de Santo Silas*. Santo Domingo: Autor. Disponible en <https://dbe.rah.es/biografias/13104/maria-africa-gracia-vidal-de-santo-silas>

*Deporte*







**Escuadrón formado por Divina Estrella, Felicia Candelario, Belkis Mañón y Ana Celeste Vólquez.  
(Foto: Héctor Trinidad)**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponibles en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>



## *Divina Estrella*

*Primera dominicana en participar en unos Juegos Olímpicos.*

*N*ació el 20 de octubre de 1956, en Santo Domingo, República Dominicana. Reconocida en el deporte dominicano como «la bala de la pista», en 1976 rompió la marca de los 100 metros lisos, al correr por debajo de los 12 segundos estableciendo récord nacional con 11.9, con lo que se convirtió en la primera atleta dominicana en hacer la marca para participar en unos Juegos Olímpicos.

Fue la primera dominicana que compitió en el reglón de atletismo de 100 y 200 metros planos en los Juegos Olímpicos de Montreal '76, Canadá, donde logró marcas respectivas de 12.12 (sexto lugar en los 100 metros) y 24.95 en 200 metros.

Esta atleta multifacética de alto rendimiento, no solo mantuvo por largos años las marcas nacionales en 100 y 200 metros, sino que incursionó en siete pruebas de atletismo, dominando por más de diez años las pruebas rápidas y compitiendo con el mismo nivel de excelencia en casi la totalidad de las mismas.

Divina Estrella revolucionó la historia del atletismo en el país. Su trayectoria estuvo llena de logros:

- 1977, Juegos Deportivos Nacionales. Ganó cinco medallas de oro en representación del Distrito Nacional.
- 1979, San Francisco de Macorís. Se coronó campeona en 100 y 200 metros y obtuvo medalla de bronce en 400 metros lisos y relevo 4×400.

- 1979, en Guadalajara, México. Compitió en los Juegos Centroamericanos de Atletismo y obtuvo las preseas de plata y bronce; siendo subcampeona en 400 metros planos y bronce como parte del relevo 4×100.
- 1979, San Juan, Puerto Rico. Participó en los Juegos Panamericanos, donde quedó semifinalista en 100 y 200 metros lisos.
- 1982, Cuba. Compitió en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, siendo finalista en 200 metros. Además, quedó en quinto lugar en 400 metros.
- 1983, San Pedro de Macorís. Ganó múltiples medallas en los Juegos Nacionales, entre ellas cuatro de bronce, al llegar en tercer lugar en 100, 200, salto largo y relevo 4×400.
- 1984, Estados Unidos. Participó en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 1984, donde tuvo un notable desempeño.

Durante once años fue una deportista de élite. En su trayectoria, participó en cinco campeonatos centroamericanos de atletismo, tres juegos centroamericanos y dos olimpiadas, siempre mostrando excelencia.

La Asociación de Cronistas Deportivos (ACD) galardonó a Divina Estrella con cuatro premios Atleta del Año (1973, 1974, 1976 y 1979).

### Referencias

Pabellón de la Fama del Deporte Dominicano (20 de abril 2022), «Divina Estrella. Atletismo». Disponible en <https://www.pabellondelafama.do/exaltados/divina-estrella/>

Vargas, K. (2011), *500 grandes atletas dominicanas*. Editora Somos Arte. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00088837PI&suposi=2&idpag=633779039&codopac=OUDIG&presenta=bidig>.







**Teresa Durán**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponibles en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>

## *Teresa Durán*

*Por su trayectoria en el mundo del deporte, es reconocida como la mejor baloncestista dominicana de todos los tiempos.*

**M**ació el 23 de junio de 1965 en Santo Domingo, República Dominicana. El año 1977 marcó el inicio de Teresa Durán en la práctica organizada del baloncesto, en la categoría minibasket. Tuvo un destacado desempeño en el deporte del aro y el balón, lo que la llevó a integrar la selección de baloncesto femenino de la República Dominicana, de la que se convirtió en una pieza clave y permanente.

En el ámbito internacional, Durán logró importantes lauros y ocupó la primera posición en el renglón de puntos anotados en diferentes ediciones de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Centrobasket y Juegos Panamericanos.

- 1981. Torneo Centrobasket en San Juan, Puerto Rico. Fue su primera participación en la historia de este torneo. Ese año, la República Dominicana ocupó la cuarta posición.
- 1982. Juegos Centroamericanos y del Caribe en La Habana, Cuba. Durán hizo historia en la ejecución de sus múltiples condiciones.
- 1985. Torneo Centrobasket en Puebla, México. Participó con el equipo nacional destacándose como una de las figuras principales del conjunto que llegó en la tercera posición.
- 1989, Torneo Centrobasket en la ciudad de Santa Clara, Cuba. Terminó en el tercer lugar entre las líderes en puntuación con un total de 94, para un promedio de 18.8 y condujo al quinteto quisqueyano a la medalla de plata.

- 1990. Juegos Centroamericanos y del Caribe de México. Quedó líder en puntos, al totalizar con 84 de un promedio de 21. En estos juegos, ella fue el eje principal para obtener la presea de bronce.
- 1993. Torneo Centrobasket del 1993 en Ponce, Puerto Rico. Conquistó la cuarta posición en puntos marcados, con 66, para un promedio de 16.5.
- 1993. Juegos Centroamericanos y del Caribe en Ponce, Puerto Rico. Tuvo su mejor participación al obtener 109 puntos, para un promedio de 27.2, superando a las demás jugadoras.
- 1997. Tegucigalpa, Honduras. Se destacó como la mejor en la hoja de puntuación, con un total de 135, para un promedio de 22.5 por partido.
- 1998. Juegos Centroamericanos y del Caribe, en Maracaibo, Venezuela. Ocupó el puesto de co-líder en puntuación con un total de 167, para un promedio de 23.8, llevando al equipo dominicano a conquistar la medalla de plata.

Teresa Durán es considerada la mejor exponente en la historia del baloncesto femenino de la República Dominicana y una de las mejores de Centroamérica y el Caribe.

También presentó extraordinarias credenciales como refuerzo en varios países del área, y en nuestro país fue, junto a las inmortales Matilde Guerrero y Altagracia Zapata, eje central del conjunto Águilas de Guachupita, que ganó 16 coronas nacionales.

## Referencias

Pabellón de la Fama del Deporte Dominicano (2022), «Teresa Durán. Baloncesto». Disponible en <https://www.pabellondelafama.do/exaltados/teresa-duran/>

Vargas, K. (2011), *500 grandes atletas dominicanas*. Editora Somos Arte. Pág. 133. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informativo=00088837PI&suposi=2&idpag=633779039&codopac=OUDIG&presenta=bidig> ).

# *Labor y lucha social*







**Mamá Tingó**

Fuente: Fototeca del Archivo General de la Nación.

Disponibles en <https://agn.gob.do/index.php/servicios/item/516-fototeca>

## *Florinda Soriano (Mamá Tingó)*

*Símbolo de la lucha campesina.*

**N**ació 8 de noviembre de 1921<sup>21</sup>, a orillas del río Licey, en el sitio «La Cueva» de San Felipe de Villa Mella, Santo Domingo República Dominicana. Fue su madre Eusebia Soriano y la bautizaron en la Parroquia Espíritu Santo el 6 de noviembre de 1922. Huérfana desde los cinco años, fue criada por su abuela Julita (Nini) Soriano.

Creció en el seno de una familia humilde, campesina, y desde muy joven, en su comunidad comenzaron a llamarla «Tingó». Solía ir con su abuela y sus hermanos por las calles de Santo Domingo vendiendo «petaquitas» llenas de carbón que ella misma ayudaba a preparar llenándolas y colocándolas en las árganas de los animales.

En los años 30, contrajo matrimonio con Felipe Antonio Muñoz, en esa época, el padre de su esposo les entregó una parcela en Hato Viejo, Yamasá, donde trabajó la tierra junto a su marido. Los moradores de Hato Viejo la reconocen como una mujer dedicada con afán al trabajo.

---

21. Aunque esta fecha es señalada con mayor frecuencia como la del nacimiento de la lideresa campesina, también pueden encontrarse reseñas biográficas donde se menciona el 1914. Es probable que esta confusión derive de que las notas informativas sobre el asesinato de Florinda la describen como una mujer «de unos sesenta años». A los efectos de este trabajo, se acepta el 1921 como la fecha más probable. Tomado de: Cordero, M. (2021). *Mamá Tingó, la resistencia campesina*. Dirección de Educación en Género del Ministerio de la Mujer. Pág. 10



A principios de 1974, el terrateniente Pablo Díaz Hernández reclamó las tierras que ocupaban desde hacía más de medio siglo los campesinos de Hato Viejo, alegando que las había comprado, y se inició un movimiento que buscaba evitar el desalojo. Mamá Tingó perteneció a la Federación de Ligas Agrarias Cristianas (Fedelac), destacándose por encabezar la lucha en beneficios de los campesinos de Hato Viejo que consideraban suyas esas tierras, por haberlas ocupado y trabajado durante más de medio siglo. A pesar de su avanzada edad, participó con valor en la dirección de las movilizaciones realizadas por los campesinos.

Dentro del proceso de lucha, el terrateniente Pablo Díaz Hernández cercó con alambres de púas más de 8000 tareas de tierras y, con tractores, arrancó la cosecha de los campesinos. El capataz Ernesto Díaz (Turín), empleado del terrateniente, soltó los cerdos de Mamá Tingó, quien, al ver esto, fue a amarrarlos; pero el capataz permanecía escondido en el lugar y al verla le disparó con una escopeta. Mamá Tingó intentó defenderse con un machete, pero dos disparos, uno en la cabeza y otro en el pecho, la dejaron sin vida en Hato Viejo, el 1 de noviembre de 1974.

La figura de Mamá Tingó se convirtió en símbolo de la lucha de los campesinos y campesinas de extractos más humildes, por la propiedad de la tierra que trabajan<sup>22</sup>.

## Referencias

Cordero, M. (2021). *Mamá Tingó, la resistencia campesina*. Dirección de Educación en Género del Ministerio de la Mujer.

*Mujeres dominicanas heroicas y destacadas*. Santo Domingo. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00094378PI&suposi=2&idpag=383764799&codopac=OUDIG&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

Ubiñas, G. (2001). *Mamá Tingó*. Santo Domingo. Disponible en <http://coleccion.es.agn.gob.do/opac/ficha.php?informatico=00094378PI&suposi=2&idpag=383764799&codopac=OUDIG&presenta=digitaly2p#viajeinicial>

---

22. Cordero, M. (2021). *Mamá Tingó, la resistencia campesina*. Edición al cuidado de la Dirección de Educación en Género del Ministerio de la Mujer. Pág. 52





**Mary Pérez de Marranzini**

Fuente: Diario Libre.

Disponible en <https://www.diariolibre.com/revista/cultura/dona-mary-la-multiplicadora-de-esperanzas-KH7900480>

*María Atagracia Pérez Pintado*  
*(Mary Pérez de Marranzini)*

*Pionera en la atención integral de las personas con discapacidad en la República Dominicana.*

*M*ació el 20 de septiembre de 1926 en el barrio Santa Bárbara, Zona Colonial de Santo Domingo, República Dominicana. Estudió en el Colegio Santa Teresita y en la Escuela Normal de Señoritas. Luego hizo un secretariado bilingüe en el Instituto Dominicano Gregg.

Contrajo matrimonio con Constantino Marranzini. Mantiene una vinculación muy personal y especial con la discapacidad y la rehabilitación, una relación que inició en 1956, cuando su primogénito, Celso José, a los cuatro años fue diagnosticado con poliomielitis, enfermedad que en ese entonces era poco conocida en el país. Para 1959, se había convertido en la dominicana más capacitada en la fisioterapia de miembros inferiores.

Luchó por salvarle la vida a su hijo, por buscar la rehabilitación de los efectos que había dejado la polio en el cuerpo del niño. Como en el país aún no existía un centro de rehabilitación, se trasladaron a los Estados Unidos, donde en principio no hubo grandes mejorías. Luego, el pediatra Jaime Jorge, que ya había atendido a su pequeño, les recomendó acudir a la Georgia Warm Springs Foundation, una institución médica especializada en la rehabilitación de los efectos de la poliomielitis creada en 1927 por Franklin Delano Roosevelt, quien había padecido polio antes de ser presidente de los Estados Unidos.

Estando en esta institución, Mary Pérez aprendió a cómo realizar las terapias físicas necesarias para la rehabilitación de su hijo; pero consideró que en un centro como este también se debían incluir las terapias ocupacionales y del lenguaje.

El 28 de junio de 1959, ya en el país, Mary Pérez dictó la charla «Hacia un mundo mejor para los impedidos físicos», en la que compartió con los miembros del Club Rotario de Santo Domingo su experiencia como madre de un niño afectado por polio y planteó las posibilidades de crear un centro para asistir a esta población. Ese mismo día quedó conformado el Comité Organizador para la creación la Asociación Pro Rehabilitación, pero no fue hasta 1963, post dictadura de Rafael Leonidas Trujillo, cuando se pudo constituir, por medio del Decreto 126 del 30 de abril de 1963.

En octubre de este mismo año, abrió sus puertas en un pequeño local cedido por la Secretaría de Estado de Salud Pública, aunque ya habían empezado a brindar terapias en la casa de Vicenta de Peignand y a formar estudiantes en un taller ortopédico impartido por Olaf Hansen, experto de la Organización de Naciones Unidas.

La idea soñada por Mary Pérez se hizo realidad. Actualmente la Asociación Dominicana de Rehabilitación cuenta con más de 30 filiales a nivel nacional, imparte programas de educación especial para población en edad escolar con discapacidad intelectual y físico-motora y ofrece servicios de aditamentos ortopédicos, intervención temprana, asistencia psicológica y formación e inserción laboral.

Mary Pérez ha formado parte de la membresía de diferentes organismos locales e internacionales. Como resultado de su trayectoria ha recibido distinciones y reconocimientos por el Gobierno dominicano, entidades locales e internacionales, entre ellas la Orden San Silvestre Papa, otorgada por el papa Juan Pablo II; la Medalla al Mérito Militensi, otorgada por la Orden Soberana y Militar de Malta; la Orden Duarte, Sánchez y Mella, otorgada por el Poder Ejecutivo de la República Dominicana; el premio Paul Harris, otorgado por Rotary International.

Fue reconocida como Múnicipe Distinguida de la ciudad de Santo Domingo, Primada de América; Ciudadana Honoraria de Dallas, Texas; la Universidad de Puerto Rico le otorgó un *honoris causa* como *Doctor of Humanities* y recibió otro doctorado *honoris causa* de la Universidad Mundial Dominicana.

## Referencias

Asociación Dominicana de Rehabilitación (2022). *Algo que contar Mary Pérez de Marranzini: más íntima*. Santo Domingo: Autor. Disponible en <https://www.adr.org.do/index.php/2-prensa/370-algo-que-contar-mary-perez-de-marranzini-mas-intima>

Asociación Dominicana de Rehabilitación (2022). *Doña Mary, la multiplicadora de esperanzas*. Santo Domingo: Autor. Disponible en <https://www.adr.org.do/index.php/2-prensa/359-dona-mary-la-multiplificadora-de-esperanzas>

Pacheco, J. R. (1985). *Mary Pérez de Marranzini: semblanza de su filantropía*. Santo Domingo: APEC

Sang Ben, M. (2016). *Una obra de amor y solidaridad: historia de los primeros 50 años de la Asociación Dominicana de Rehabilitación*. Santo Domingo: Editora Corripio. Disponible en [http://biblioteca.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=51928&query\\_desc=kw%2Cwrdl%3A%20Una%20obra%20de%20amor%20y%20solidaridad](http://biblioteca.agn.gob.do/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=51928&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20Una%20obra%20de%20amor%20y%20solidaridad)





**Rosa Emilia Sánchez de Tavares**  
Fuente: Manuel Enrique Tavares Sánchez (hijo)

## *Rosa Emilia Sánchez de Tavares*

*N*ació en el Ingenio Santa Fe, en San Pedro de Macorís, el 27 de abril de 1928. Hija del Dr. Manuel Emilio Sánchez y Sánchez y Rosita Pérez de Sánchez. Era biznieta de Francisco del Rosario Sánchez.

Ser hija y nieta de médicos despertó en ella el deseo de estudiar medicina, y en 1946 inicia sus estudios en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, los que interrumpió en el año 1949, para contraer matrimonio con el Ing. Manuel Enrique Tavares Espaillat. De esta unión nacieron sus tres hijos: Lyn, Manuel Enrique y Julia María, quienes le dieron una docena de nietos y ocho biznietos.

Doña Rosa se inició en trabajos sociales junto a un grupo de señoras, las cuales se integraron para ayudar en un dispensario en el barrio de Gualey, en Santo Domingo.

Llamada por una gran vocación religiosa, en 1964 ingresó a la Escuela de Dirigentes de los Cursillos de Cristiandad, donde colaboró por varios años.

En 1965, al estallar la Guerra de Abril, se marchó junto a su familia a New York, donde fijaron residencia por tres años. Atendiendo a la invitación de una amiga norteamericana, se enrola en el Voluntariado del Sloan Kettering Memorial Hospital, en el que labora por espacio de tres años, brindándole la oportunidad de integrarse a un servicio voluntario organizado.

Regresó al país en 1968, determinada a organizar un voluntariado en el Instituto de Oncología Milagro de la Caridad, el que hoy lleva el nombre del gran oncólogo y filántropo dominicano, Dr. Heriberto Pieter.

Juntamente con su trabajo voluntario directo con los pacientes, se integró a la Campaña Anual de Recaudación de pacientes, se integró a la Campaña Anual de Recaudación de la Rama Femenina y luego fue elegida presidenta de la Rama Femenina y posteriormente fue presidenta de la Liga Dominicana Contra el Cáncer.

Uno de los aportes más importantes del Voluntariado es la creación de una farmacia de medicamentos para pacientes oncológicos, la cual se denominó farmacia “Milagro de la Caridad”, para proporcionarlos a pacientes pobres al más bajo costo, y la mayor parte de las veces, donarlos a aquellos que no podían comprarlos. Al transcurrir de los años, esta farmacia sirve a todos los pacientes con cáncer del país bajo la misma política de agrupación sin fines de lucro.

Luego de varios problemas de salud, doña Rosa renunció a la presidencia de la Liga, y quedó encabezando la Farmacia Milagro de la Caridad, donde acudió diariamente hasta el final de sus días.

Siendo fiel a su vocación de servicio a los más necesitados, doña Rosa se involucró también con la Pastoral de la Salud de la Arquidiócesis de Santo Domingo, en la realización de diversas actividades cuyo objetivo principal es la obtención de recursos para mejorar la calidad de vida de los enfermos de diversos sectores sociales.

Fue galardonada con numerosos reconocimientos y condecoraciones de distintas organizaciones nacionales y extranjeras, incluyendo la Orden de Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Oficial; Cruz de la Orden al Mérito de la Orden de Malta, conferida por la Soberana Militar Orden Hospitalario de San Juan de Jerusalén, de Rodos y de Malta; Dama con encomienda de la Orden de San Silvestre Papa, Medalla de Plata otorgada por su santidad el papa Juan Pablo II y en el año del Gran Jubileo y Día Nacional del Voluntario, el Arzobispado de Santo Domingo le otorga un reconocimiento, por su iniciativa y altruismo a favor de los que sufren, están presos, enfermos, con hambre, desnudos o extranjeros.

## **Referencias**

Documento PDF enviado por Manuel Enrique Tavares Sánchez (hijo)

---

Esta publicación de *Mujeres de la historia dominicana: un homenaje*, consta de 700 ejemplares y se terminó de imprimir en septiembre de 2023 en los talleres gráficos de Serigraf, S. A., Santo Domingo, República Dominicana.

---



ISBN: 978-9945-643-83-1



9 789945 643831